



Boletín

*En consulta con
el pueblo*



Centro de Estudios Sociopolíticos y de Opinión
Adjunto al Comité Central del PCC

No.41
La Habana, Año 2020

Estimado lector (a):

*En esta edición de **En consulta con el pueblo** los lectores podrán encontrar temáticas sociales de interés, exposiciones metodológicas de cómo utilizar una técnica de investigación, así como las maneras más atractivas y claras de presentar los resultados de los estudios realizados, llevados de la mano por quienes investigan desde el Sistema de Estudios Sociopolíticos y de Opinión del PCC.*

Cualquier sugerencia o criterio que pueda enriquecer nuestro trabajo será muy bien recibido.

Esperamos su colaboración.

Centro de Estudios Sociopolíticos y de Opinión
Adjunto al CC del PCC
Centro de Información Científica
Calle C, N° 408, e/ 17 y 19,
Vedado, Plaza de la Revolución,
La Habana

Teléfonos: 8325546-48 y 8308000
E-Mail: cicespo@op.cc.cu

Consejo de redacción: Dr. Raimundo Espinosa Aguilera
Dra C. Marcela González Pérez
MsC. Jorge González Corona
Esp. Ernesto Campos Cárdenas
Lic. Orlando Delgado Marsal

Formato y edición: Lic. Olga Averhoff Espinosa
Esp. Ailet Hernández Salina

ISSN: 2312-2698

Aproximación a la gestión de participación política. Aportes de Fidel Castro en la etapa 1959-1992.

MSc. Marialina L. Freyre Rodríguez, DrC. Luis Orlando Aguilera García, DrC. Félix F. Ulloa Arredondo y DrC. Eusebio M. Hernández García

4***Envejecimiento poblacional: Miradas desde la perspectiva sociopolítica y psicológica.***

Lic. Yalena de la C. Cabrera Fernández, Lic. Laura Arango Rodríguez y Lic. María Teresa Rosales Fong

11***Impacto psicosocial en la vida cotidiana de la política migratoria de Donald Trump hacia Cuba en el período 2017-2019***

Lic. Arlene Lucía Cruz Guevara

19***Una aproximación a las emprendedoras cubanas desde una perspectiva de género.***

Lic. Amanda Giselle Aulán Carratalá

26***Percepción social de cubanos/as en torno al matrimonio homosexual.***

Lic. Arlety Pacheco Gómez

Lic. Yalena de la C. Cabrera Fernández

36***Técnicas de medición de escalas en el Sistema de Estudios Sociopolíticos y de Opinión***

MSc. Ernesto Campos Cárdenas

44***El Árbol de problemas. Una técnica novedosa en los estudios sociopolíticos.***

Lic. Arlety Pacheco Gómez

Lic. Amanda Giselle Aulán Carratalá

56***Gráficos en investigaciones científicas***

Ing. Mirdolys Nieves Llopiz Santovenia

64

APROXIMACIÓN A LA GESTIÓN DE PARTICIPACIÓN POLÍTICA. APORTES DE FIDEL CASTRO EN LA ETAPA 1959-1992.

Autores: MSc. Marialina L. Freyre Rodríguez

Escuela Provincial del Partido y Universidad de Holguín

DrC. Luis Orlando Aguilera García

DrC. Eusebio Mariano Hernández García

Escuela Provincial del Partido de Villa Clara

DrC. Félix Fernando Ulloa Arredondo

Escuela Superior del Partido "Nico López"

Una dimensión de la dirección política de la sociedad cubana a la que se presta especial atención es a la participación de los ciudadanos en el ejercicio del poder. Gestionarla de manera eficaz es vital en el proceso de fortalecimiento de la democracia socialista. Es garantía para la contribución consciente de todos los que ejercen la dirección política.

Con el objetivo de revelar algunos aportes de Fidel Castro a la gestión de participación política, se realizó un estudio del pensamiento del líder de la Revolución Cubana contenido en discursos y entrevistas que concedió a lo largo de su desempeño al frente del país.

El proceso revolucionario cubano tiene en la participación del pueblo uno de sus pilares fundamentales. El contexto actual en que se desarrolla la labor de dirección necesita, cada vez más, construir consensos y crear nuevas relaciones sociales, que se gesten sobre la base de la participación protagónica del pueblo. En tal sentido, es vital la gestión de participación política que realizan los dirigentes y cuadros políticos del Partido Comunista de Cuba y las demás organizaciones del sistema político.

La gestión de participación política es un proceso dinámico de la dirección política de la sociedad, que revela acciones propias del desempeño de una organización en función de crear una cultura de participación. Su proyección atraviesa el nivel estratégico, intermedio y el operativo o de base, con la finalidad de lograr mayor grado de legalidad y legitimidad en la toma de decisiones. Alcanza el desempeño de la organización y el individual de sus miembros, así como sus relaciones con el entorno.

Sobre este tema, en la vida y obra de Fidel Castro Ruz (en lo adelante Fidel), se sintetiza una de las fuentes imprescindibles para el análisis teórico metodológico de la dirección política en Cuba. De su pensamiento dimanar orientaciones para la

conducción de la sociedad, en todos los tiempos. Su agudeza al analizar los caminos por los que debía transitar la conducción de los revolucionarios, le permitió vislumbrar la importancia de la ejemplaridad de los encargados de dirigir y la necesidad del empleo de métodos apropiados para guiar, orientar y comprometer a los hombres, en función de obtener de ellos compromiso, sacrificio y fidelidad, aspectos que sirven de fundamento a la gestión de participación política.

Los primeros años de la Revolución (1959-1976), marcados por un complejo contexto generado por la política hostil del imperialismo yanqui, hicieron que la dirección, encabezada por Fidel, proyectara como estrategia fomentar la unidad política (de ese proceso surgen las ORI, el PURSC hasta convertirse en Partido Comunista de Cuba (1961)¹ constituyendo la vanguardia política de la Revolución).

La búsqueda de consenso en favor la unidad, no fue un proceso sencillo. En él se evidenciaron incomprensiones que, entre otros elementos, revelaron sectarismo y micro fracción, en distintos niveles de dirección, los que fueron enérgicamente enfrentados por la dirección de la Revolución y el pueblo.

Los méritos alcanzados en el proceso de construcción y desarrollo de la vanguardia política de la nación, sentaron las bases para que al PCC se le otorgara la responsabilidad de la dirección integral de la sociedad cubana, lo que ha permitido mantener la unidad nacional por más de 58 años y que el pueblo lo legitime como el Partido único de la nación cubana².

Bajo la conducción de Fidel y del PCC, se configuró el Sistema Político Cubano y con ello se fortaleció la unidad, la institucionalidad y la participación política del pueblo para alcanzar y preservar las conquistas de la Revolución triunfante.³

La adopción de medidas radicales en los primeros años alertó a la dirección de la Revolución en la necesidad de evaluar su impacto en el pueblo e incorporar sus opiniones a las decisiones que se adoptan. En 1967 se crean los equipos de opinión del pueblo, los que se convirtieron en un instrumento de trabajo para la organización y para la dirección del Partido. A la opinión pública Fidel la denominó “la gran arma”, por ser portadora de la voluntad representativa del pueblo, lo que favorece interpretar el sentimiento mayoritario del país.

¹ El PCC tiene como fecha fundacional el 16 de abril de 1961, lo que se revela por el líder de la Revolución Fidel Castro en 1975 y se ratifica en 1985. Adopta el nombre de Partido Comunista de Cuba el 3 de octubre de 1965.

² Consultar Documento del VII Congreso del PCC. Conceptualización del modelo Económico y social de desarrollo socialista, 2016.

³ Ver Freyre, 2012, pág. 18.

Por otro lado, Fidel vislumbra la necesidad de que los encargados de conducir los procesos de dirección se pertrecharan de herramientas efectivas para promover la participación política del pueblo. El 6 de febrero de 1959 expresa "(...) nuestros procedimientos ¿cuáles son? el respeto absoluto a la libertad, el respeto absoluto a los derechos humanos, el respeto absoluto a la persona humana. Por muy revolucionaria que sean las leyes que nos proponemos llevar adelante, ello se hace sin violar un solo derecho, sin suprimir una sola de las libertades públicas" (Castro, 1959, p. 6).

Entre los años 1970 a 1975, se desplegó un proceso de transformaciones y de rectificación de errores identificados en la dirección de la economía y la sociedad, la proyección de un desarrollo más integral del país, la atención especial a la educación ideológica de las masas y la preparación de los cuadros para continuar el proyecto. Muchos fenómenos sociales se estudiaron, para la búsqueda de soluciones que contribuyeran a elevar la calidad de vida de sus pobladores desde su contribución individual y colectiva y preservar el socialismo como sistema.

Los procesos electorarios forman parte de los cambios que se produjeron a mediados de los años 70, a partir del desarrollo del I Congreso del PCC y la aprobación de la Constitución de la República de Cuba⁴, en referéndum popular⁵. En ese marco, se instituyó el Sistema de dirección y planificación de la economía y la política, determinante en la labor de consolidar la legitimidad del proceso y la gobernabilidad del sistema (Aguilera, 2015, p. 161).

En esa tarea el PCC desempeñó un importante papel de orientación y control con la destacada participación de los dirigentes de todos los niveles de los CDR y otras organizaciones de masas y sociales, como gestores del proceso. Este paso permitió preparar las elecciones para el 10 de octubre de 1976. La elección de los candidatos fue un amplio proceso democrático. "No fue el Partido, no fue alguien quien señaló esos nombres: fueron las masas, y tomando en cuenta la actitud, la conducta, la historia y el prestigio de cada ciudadano⁶". (Castro, 1976).

⁴ El 24 de febrero de 1976 con el 97,7% de los votos del electorado cubano se promulga la Carta Magna. Se abrió una mayor participación de la población en la ejecución de soluciones, el control social mediante la rendición de cuentas y las quejas u opiniones.

⁵ El proceso de consulta del anteproyecto de Constitución fue un acto de extraordinaria participación. En la Región de Holguín 240 000 holguineros lo discutieron y realizaron propuestas de modificación" Periódico ¡Ahora! Año XII, No. 141. Holguín. 18 de junio de 1975.

⁶ Para este proceso se crearon alrededor de 73 mil comisiones de apoyo. Los resultados positivos fueron del 98%. Con este proceso "Cesa lo que podría llamarse el período de provisionalidad del proceso revolucionario, y adopta formas definitivas nuestro Estado socialista."

Entre 1976 y 1992 se comenzaron a consolidar los acuerdos del I Congreso del PCC, especialmente los referidos a la consolidación de la democracia socialista. El II Congreso del PCC (1980) profundizó en temas de gran interés. Entre sus principales resoluciones se aprobó el sistema de dirección y planificación de la economía, que incluyó entre sus núcleos básicos la preparación de los militantes y cuadros para lograr mayor eficiencia económica a partir de su influencia en los trabajadores; en la esfera de la planificación se propuso asegurar la participación de las empresas y los trabajadores en la elaboración y control de los planes, las que constituyen expresiones de gestión de participación política, en tanto la economía es decisiva para el desarrollo del proceso de construcción del socialismo.

Entre 1984 y 1986, previo al III Congreso del PCC, se inició un nuevo proceso de rectificación de errores y tendencias negativas, algunas inherentes a los mecanismos internos de funcionamiento del país, y otros derivados de manifestaciones de burocratismo, superficialidad, formalismo, rutina y otras tendencias ajenas al contenido y la misión del Partido y el Estado.

Al valorar las causas de algunas deficiencias en el trabajo de dirección en Cuba, en entrevista concedida al periodista italiano Gianni Miná (1991), el líder de la Revolución cubana hace referencia a que la ineficiencia en el funcionamiento de algunos factores sociales no se debe solo a la burocracia; “la ineficiencia puede tener otros factores. La inexperiencia y la indisciplina de la gente. La indisciplina puede nacer del paternalismo del Estado, del paternalismo de las leyes laborales; la ineficiencia puede partir también del subdesarrollo”. (Castro, 1991). Así expresa la necesidad de perfeccionar la dirección política de la sociedad y de forma particular la promoción de participación política de forma permanente.

En un histórico discurso, el 26 de julio de 1989 en Camagüey, Fidel informó al pueblo de que se vivían momentos de grandes problemas económicos en el mundo, de grandes deudas y crisis económicas. Una vez más la dirección de la Revolución, orientó, compulsó y conminó al pueblo a defender el socialismo como sistema político.

Con el derrumbe del campo socialista y la desintegración de la URSS, Cuba entra en el periodo de crisis más intensa que ha vivido la isla. A este período se le denominó “Periodo especial en tiempos de paz”. “Nuevamente se encontraba en peligro la supervivencia de la Revolución, y las urgencias provenían a la vez de la economía y de la política. Pero a diferencia de 1959, ahora, ha avanzado el proceso de institucionalización de la sociedad en Revolución”. Se hace necesario desplegar procesos de enriquecimiento de la participación política popular directa en todas las fases del proceso electoral, lo que contribuiría a consolidar el desempeño democrático de la Revolución, en medio

de una enorme grieta económica, que amenazaba con hacer sucumbir el orden social (Aguilera, 2015, p.161).

Una decisión trascendental fue convocar a elecciones generales en esas condiciones económicas, pero para la lógica de la Revolución era imprescindible no solo convocarlas sino incluso ampliar sus bases participativas directas. Era el camino difícil pero imprescindible para acrecentar el cimiento legitimador del proceso, que permitiera conservar la gobernabilidad de la nación. En 1992, la Asamblea Nacional del Poder Popular (ANPP), tomando en cuenta los criterios del pueblo, modificó 64 artículos constitucionales e introdujo 13 enteramente nuevos.

El Congreso del PCC, entre sus acuerdos, aprobó una reforma constitucional amplia, que dio cobertura a las modificaciones electorales propuestas, reconoció al Consejo Popular como parte importante de la estructura de gobierno en la base; se ratificó el papel dirigente del PCC, refrendado como Partido de la nación cubana, donde se eliminó todo vestigio de forma de discriminación por motivos de fe, ampliándose la plataforma social de la vanguardia.

Como conductor del proceso de dirección de la sociedad, Fidel es portador de una confianza absoluta en el PCC y en el pueblo. Su agudeza e integralidad para analizar los problemas y transformar, le permitieron determinar las debilidades del trabajo de dirección en Cuba. Con optimismo manifiesta al Comandante sandinista Tomás Borge "...si todo esto cambia, si todo esto cesa, entonces podremos plantearnos en el terreno teórico, e incluso en el terreno práctico, otra forma de dirección política de nuestro país, que no tiene nada que ver con la democracia burguesa, porque la democracia verdadera es el gobierno del pueblo, por el pueblo y para el pueblo, y un gobierno con la participación total del pueblo" (Castro, 1992, p. 128).

En resumen, en el accionar de Fidel como conductor del pueblo, se encuentran las premisas metodológicas básicas de la gestión de participación política popular:

- Confianza absoluta en el PCC y el pueblo.
- Necesidad de la ejemplaridad de los cuadros y militantes.
- Necesidad de la preparación y autopreparación permanente de los individuos encargados de orientar, preparar, convencer y entrenar al pueblo para la participación política.
- No improvisar en la labor ideológica con el pueblo.
- Escuchar la opinión del pueblo, como la gran arma para la toma de decisiones.
- Hacer en cada momento, lo que en cada momento corresponde.

El legado de Fidel revela que la educación de las masas para la participación política debe asumirse como el proceso intencionado y sistemático de diálogo, argumentación, explicación, demostración y entrenamiento. Exige que los cuadros, como gestores

políticos, sean capaces de orientar, dirigir y controlar la implicación de las masas en la actividad política desde los niveles social, comunitario y ciudadano, aprovechando todos los espacios de relación dirigentes- dirigidos. Su resultado se constata en modos de actuación conscientes y comprometidos por parte de la mayoría de los ciudadanos.

La gestión de participación política tiene en los gestores políticos una fortaleza, en tanto se logre eficacia en su desempeño, legado, que en el caso cubano, se recibe, entre otros, de Fidel, quien aportó y desarrolló una perspectiva metodológica, que Armando Hart (1999), denominó “la cultura de hacer política”⁷.

BIBLIOGRAFÍA

- Aguilera Luis Orlando. (2015) lo participativo popular visto a través del complejo economía, ética, política en los procesos electorales en Cuba. En Entromisión a la participación política. Compendio. Editorial Félix Varela.
- Arnoletto Eduardo Jorge. (2007) Diccionario Político. [Soporte digital]
- Castro, F. (1959). *Discurso en la concentración de obreros de la Compañía Shell en Cuba, 6 de febrero de 1959*. Pensamiento Político, Económico y Social. La Habana: Editorial Lex.
- _____. (2011). *Discurso inaugural del VI Congreso del PCC*. Material editado por el Comité Central del PCC. La Habana
- _____. (1973) *Discurso ante cuadros y funcionarios del Comité Central del Partido*. En Selección de discursos acerca del Partido. Editora Política. La Habana.
- _____. (1979). *Discurso en la inauguración de la Escuela Vocacional F. Engels, Pinar del Río, 1977*. Periódico Granma, 27 de enero de 1979. [Soporte Digital].
- _____. (2004): *No se puede llevar adelante una revolución sin una fuerte y disciplinada organización revolucionaria*. Comparecencia en el 9no ciclo de la Universidad Popular: En El Partido, una Revolución en la Revolución. Selección temática 1960 – 2001. Instituto de Historia de Cuba. La Habana, Editora Política.
- _____. (2012). *Discurso Clausura Primera Conferencia Nacional* Material Documentos editado por el Comité Central del PCC. La Habana.
- _____. (2013). Discurso en la sesión de constitución de la ANPP. Periódico Granma 12/12/2012
- _____. (2013). Entrevista concedida a la prensa nacional después de ejercer su derecho al voto. Periódico Granma. Año
- _____. (1976). *Discurso en el acto conmemorativo del XVI aniversario de los Comités de Defensa de la Revolución, celebrado en la Plaza de la Revolución "José Martí", Ciudad de la Habana, el 28 de septiembre de 1976, "Año del XX aniversario del Granma"*. [Soporte Digital].
- _____. (1976). *Discurso pronunciado en la sesión solemne de Constitución de la Asamblea Nacional del Poder Popular, celebrada en el teatro "Carlos Marx", el 2 de diciembre de 1976*. [Soporte Digital].
- _____. (1976). Discurso. Periódico Granma del 19 de febrero

⁷ Hart, 1999, expresa que se trata de las formas prácticas de hacer política, su materialización y las maneras de vencer objetivamente los obstáculos que se levantan ante todo proyecto trascendente.

- _____ (1985). *Fidel y la Religión*. Entrevista con el fraile dominico Frei Betto. Oficina de Publicaciones del Consejo de Estado. La Habana.
- _____ (1989) *Discurso en el acto conmemorativo por el XXXVI Aniversario del Asalto al Cuartel Moncada*. Acto celebrado en la Plaza mayor general "Ignacio Agramonte, Camagüey, el día 26 de julio de 1989, [Soporte Digital].
- _____ (1991). *Fidel: Presente y futuro de una ideología en crisis, analizada por un líder histórico*. Entrevista concedida a Gianni Miná. Edivisión. México: Compañía Editorial, S.A.
- _____ (1992). *Un grano de maíz*. Conversación con Tomás Borge. Oficina de Publicaciones del Consejo de Estado. La Habana.
- _____ (2004). *Comparecencia en la Universidad Popular*. En Revista Cuba Socialista No.33. Editora Política. La Habana.
- Castro, R. (1963). *Discurso ante miembros del PURS de Pinar del Río, La Habana y Matanzas, 23 de febrero de 1963*. Obra Revolucionaria (4). La Habana, 1963.
- Cuevas Ramos, Jorge (2013) Una mirada científica a un proyecto inclusivo. Ediciones Holguín. p.169.
- Estatutos del Partido Comunista de Cuba. (2013) Editora Política. La Habana.
- Freire Paulo. Educación Popular y procesos de aprendizaje. (2012) En ¿Qué es Educación Popular? Editorial Caminos. La Habana pág.99.
- Fung Riverón, Thalia y Carlos Cabrera (2007) Acerca del Sistema Político. En Una Ciencia Política desde el Sur [Soporte Digital] Capítulo III, Pág. 6.
- Guevara de la Serna. Ernesto. (1961) El cuadro columna vertebral de la Revolución. En Escritos y discursos. Tomo 6. Pág. 242.
- Hart Dávalos, Armando (2009). *Ética, cultura y política*. Centro de Estudios Martianos. Segunda Edición.
- Hernández García, Eusebio Mariano. (2013) Las concepciones de Lenin y Gramsci sobre el principio del centralismo democrático y el Partido Comunista de Cuba. Tesis en opción al grado científico de doctor en Ciencias Filosóficas. Escuela Superior del Partido Níco López. La Habana.
- Limia David, Miguel (2014) Epistemología de la transición socialista en Cuba. Soporte Digital.
- Marx Carlos (1975) El Dieciocho Brumario de Luis Bonaparte. Editorial Progreso. Moscú. 125 p.
- Partido Comunista de Cuba. (1976) Tesis y Resoluciones; Primer Congreso del. La Habana. DOR del PCC. 675 p.
- Peláez Groba, María Julia, (2007) "ORI y PURSC: Génesis del Partido Comunista de Cuba (1961-1965). [Soporte digital]
- Programa del Partido Comunista de Cuba. (1987) Editora Política La Habana. 25 p.

Envejecimiento poblacional: Miradas desde la perspectiva sociopolítica y psicológica.

Autoras: Lic. Yalena de la Caridad Cabrera Fernández
Centro de Estudios Sociopolíticos y de Opinión
Lic. Laura Arango Rodríguez
Universidad de La Habana, Facultad de Psicología
Lic. María Teresa Rosales Fong
Oficina del Historiador

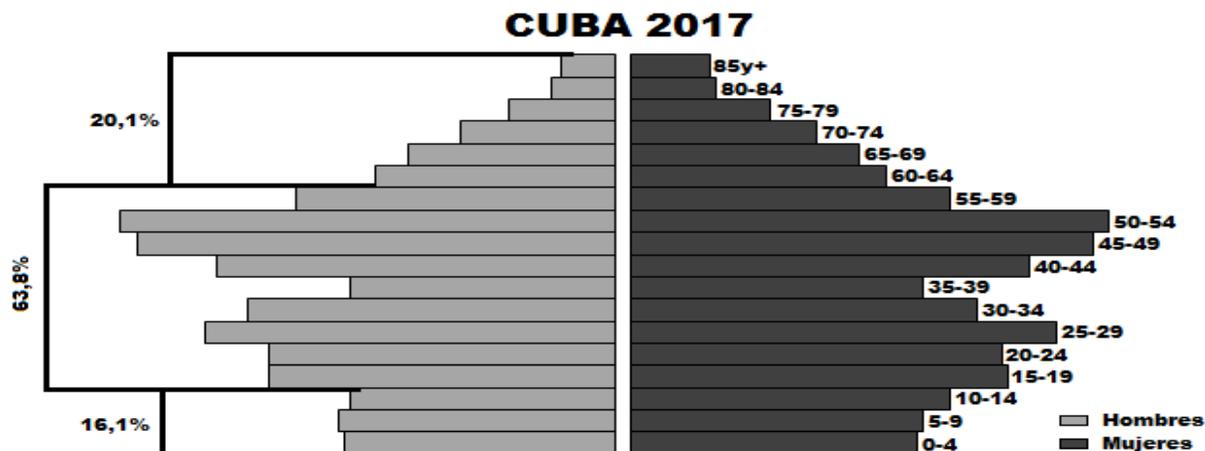
“No podemos vivir el atardecer de la vida con el mismo programa de la mañana”

C. Jung

Las últimas publicaciones de la Oficina Nacional de Estadística e Información (ONEI), develan que Cuba enfrenta un notable decrecimiento demográfico. En el presente trabajo se realizan algunos apuntes en torno al envejecimiento poblacional como amenaza real para la sociedad cubana contemporánea, con el propósito de sensibilizar al lector y promover posibles acciones de intervención para mejorar la calidad de vida de los adultos mayores y en las que se pueden insertar desde el rol profesional.

Según la Dra. Matilde Molina, cuando existe un aumento en la proporción de personas de edad avanzada en relación con el resto, se puede afirmar la presencia de una población envejecida. Esta relación se establece de manera paulatina y a partir del comportamiento de las variables demográficas principales de fecundidad, mortalidad y migración.

Gráfico 1. Datos sociodemográficos por edades y sexo.



Fuente: ONEI

Al analizar la composición por sexo y edades que se presenta en Estudios y Datos de la Población Cubana en 2017, se aprecia una pirámide invertida, debido a que el fenómeno no es solo un aumento de la proporción de ancianos, sino también una disminución de niños y adolescentes menores de 15 años. A finales del 2017, la población de 0-14 años representaba el 16,1% del total; mientras la de 60 años o más se elevaba hasta el 20,1%, lo que en términos absolutos representa 2 251 930 habitantes en esas edades.

El comportamiento de los datos de este fenómeno en las provincias y municipios del país, señala entre los territorios más envejecidos a Villa Clara con un 23,4% con respecto al total de la población, La Habana con un 21,3% y Sancti Spíritus con 21,2%. Los municipios con índices más altos de personas que sobrepasan los 60 años (entre 24% y 27,6%) son en orden descendente: Plaza de la Revolución, Placetas, Unión de Reyes, Remedios, Cifuentes, Encrucijada, Quemado de Güines, Camajuaní y Fomento; mientras que tienen una proporción menor Artemisa y Guantánamo, con un 17,7% en ambos casos¹.

En las distintas tipologías elaboradas por el Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE) y la División de Población de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) para clasificar a los países de la región según el envejecimiento poblacional, se encuentra que, en el caso de Cuba, se ubica en el Grupo de Envejecimiento III (GEIII). Esto representa que más del 15% de la población tiene 60 años o más con respecto al total, pues ha transitado desde un 11,3% en 1985, hasta un 20,1% en el 2017, lo que implica que, en un término de 32 años, este fenómeno se ha incrementado en 8,8 puntos porcentuales².

Como tendencia, la población de más de 60 años seguirá creciendo con respecto a los menores de 15 años; según estimaciones de la División de Población de las Naciones Unidas, Barbados y Cuba serán los países más envejecidos de América Latina y el Caribe en la perspectiva inmediata.

El análisis de las principales variables demográficas mencionadas muestra evidencias contundentes que explican este envejecimiento poblacional.

Desde hace 39 años, aproximadamente, en Cuba el índice de fecundidad se mantiene por debajo del nivel de reemplazo, lo que significa que la población de 0 a 14 años ha disminuido considerablemente, siendo la tasa bruta de natalidad en 2017 un 10,2 menor con respecto a años anteriores. Esto se evidencia de igual forma en la tasa anual de crecimiento en Cuba en 2017, la cual es de -1,6 lo que muestra un decrecimiento

¹ Desarrollo, C. E. P (marzo 2018). El Envejecimiento de la Población. Cuba y sus territorios 2017. La Habana. ONEI.

² Ídem 9.

poblacional de manera general. Los territorios donde la tasa anual de crecimiento es más baja son Isla de la Juventud (-6,2), y Villa Clara, Holguín y Granma (entre -6,1 y -4,2)³.

A esto se unen investigaciones que develan que actualmente las mujeres en edad fértil alargan el momento de la maternidad y ha pasado a un primer plano su necesidad de superación y de lograr independencia económica, razones por las cuales muchas se limitan a tener un único hijo.

En cuanto a los niveles de mortalidad, se ha registrado una disminución, lo que ha favorecido el aumento de la proporción de personas de 60 años o más, con una tasa de mortalidad general (por cada 1000 habitantes) de 9,2. Esto se debe, en gran parte, al desarrollo de la Salud cubana, que cuenta con un servicio gratuito y de calidad que vela por el bienestar de los ciudadanos.

Respecto a la migración externa, se pudo observar que durante el año 2017 volvió a ser de signo negativo (-2,3) y con un valor cercano a las 26 194 personas y superaron a las del año anterior en 8 943. Esto significa que es mayor la cantidad de personas que emigran que las que inmigran al país. Las provincias con un saldo migratorio externo negativo más alto son La Habana (-4,8), la Isla (entre -4,7 y -3,2) y Camagüey, Ciego de Ávila y Mayabeque (entre -3,1 y -2,6).

Existen otras tendencias en el debate actual que marcan varias áreas en las que se concentra el mayor interés político y que constituyen preocupaciones de la población, entre ellas: el aumento de la migración laboral, principalmente por motivaciones económicas -materiales- como factor prioritario por la compleja situación que está atravesando el país, que influye en la migración de jóvenes al exterior en edad fértil, sobre todo de mujeres y niños no acompañados en busca de la reunificación familiar⁴. Todo esto influye en el envejecimiento poblacional, en tanto son más los jóvenes que emigran.

El envejecimiento demográfico puede ser un proceso favorable si se considera a las personas mayores como una fortaleza de la sociedad, que constituyen la memoria, la historia que muchos jóvenes no conocen por no haberla vivido y que explican el porqué de esta Revolución, así como la experiencia laboral y social acumulada. Por estas razones, la seguridad social, el cuidado, la infraestructura y el bienestar de los adultos mayores implican retos importantes, los que requieren de mayor atención, protección y calidad de vida.

³ Desarrollo, C. E. P. (junio 2018) Anuario demográfico de Cuba 2017. La Habana. ONEI.

⁴ Aja, A. (2018) Desafíos y oportunidades para Cuba ante la institucionalidad migratoria, Revista Novedades en Población vol.14 no.27, versión On-line Scielo, La Habana, ene.-jun. 2018.

Por tanto, trabajar desde los factores sociales, económicos y culturales lleva a pensar en nuevas estrategias, empezando por la voluntad política. Los programas que el Estado se plantee para la resolución del problema, marcarán la pauta para el futuro. Con respecto a esto, muchas acciones se están desarrollando en el país, aunque limitadas principalmente por el genocida Bloqueo de los EE.UU.

En los *Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución para el período 2016-2021, Capítulo VI, Política Social, Dinámica Demográfica*, se expresa: “Garantizar la implantación gradual de la política para atender los elevados niveles de envejecimiento poblacional. Estimular la fecundidad con el fin de acercarse al reemplazo poblacional en una perspectiva mediata. Continuar estudiando este tema con integralidad”.

En la actual *Constitución de la República de Cuba*, el Artículo 88 establece: “El estado, la sociedad y las familias, en lo que a cada uno corresponde, tienen la obligación de proteger, asistir y facilitar las condiciones para satisfacer las necesidades y elevar la calidad de vida de las personas adultas mayores. De igual forma, respetar su autodeterminación, garantizar el ejercicio pleno de sus derechos y promover su integración y participación social”.

En la *Conceptualización del Modelo Económico y Social Cubano de Desarrollo Socialista, Capítulo 4, Características Principales de la Política Social, los derechos y deberes económicos y sociales*, se expresa que: “Las políticas públicas priorizan integralmente la atención a la situación demográfica y el envejecimiento poblacional. Es promovida la cultura del respeto, así como la convivencia con las personas de la tercera edad. Se adecua el entorno urbanístico y los servicios a la población, en particular, los especializados de salud y cuidados, a la vez que se fomenta la participación activa de los adultos mayores en la vida social y económica, y el empleo de las personas aptas para trabajar. Se brinda esmerada atención a la fecundidad y la promoción de mecanismos que la estimulen”.

Por otra parte, en las *Bases del Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social hasta el 2030: Visión de la Nación, Ejes y Sectores Estratégicos*, en el Eje Desarrollo humano, equidad y justicia social, se plantean como uno de sus objetivos específicos: “Garantizar un sistema universal, efectivo y sostenible de seguridad y asistencia social frente a los riesgos asociados a la vejez, discapacidad, enfermedad y otros; fortalecer la protección a la población adulta mayor, e impulsar su inclusión económica y social y la diversificación de los servicios de cuidado”.

Como se puede observar, las bases están sentadas para una buena atención y protección de los adultos mayores, no obstante, hay insatisfacciones en este sector que demandan mejorar la puesta en práctica de estas políticas.

Las principales insatisfacciones identificadas a partir del análisis de contenido de las opiniones espontáneas recogidas por el Sistema de Estudios Sociopolíticos y de Opinión en los meses de enero-septiembre de 2019, están vinculadas a:

- El monto de la jubilación, que, aunque recibió un ligero aumento con las nuevas medidas económicas adoptadas por el Consejo de Ministros, sigue siendo insuficiente para satisfacer necesidades básicas como la alimentación y los medicamentos. Esta situación debe modificarse favorablemente con la nueva Reforma salarial.
- El complicado manejo para los adultos mayores de los cajeros automáticos para cobrarlas.
- La atención deficiente en farmacias, en hogares de ancianos y la mala calidad de las comidas que, en ocasiones, allí se les proporciona.
- El peligro que corren en la vía debido a la irresponsabilidad de muchos choferes que transitan a altas velocidades.
- La existencia de pocas opciones recreativas y muchas en horarios en los que les resulta difícil su traslado.
- El trato inadecuado que reciben de algunas personas, sobre todo de los jóvenes y en sus propias familias, lo que ha provocado que se vean casos de abandono y desatención.

A finales de 2012, según el Anuario Estadístico de Salud Pública, existían en el país 144 hogares o asilos de ancianos y 233 casas de abuelos. En 2017, ya se disponía de 150 hogares de ancianos (de ellos 16 en Villa Clara, 33 en La Habana y 8 en Sancti Spíritus), 287 casas de abuelos (26 en Villa Clara, 42 en La Habana y 9 en Sancti Spíritus) y 50 servicios de Geriátría. Aunque se ve un aumento de la cantidad de estas instituciones en los últimos años, aún no es suficiente.

Un grupo de instituciones han comenzado a profundizar en esta situación. Las más activas han sido el Departamento del Adulto Mayor, Asistencia Social y Salud Mental del Ministerio de Salud Pública y el Centro de Estudios Demográficos de la Universidad de La Habana. De ahí que se propone fortalecer el trabajo de estos centros que realizan estudios sobre la atención al envejecimiento desde distintas aristas: educación sobre las características de la edad, campañas de comunicación para divulgar esta información, la revisión de las políticas sociales que benefician a los ancianos, proyectos económicos que sustentan este período de vida. Otra propuesta se refiere a la realización de estudios periódicos, con un enfoque sociopsicológico, acerca del papel y la atención al Adulto Mayor en Cuba.

Es necesario plantearse medidas también en el ámbito social y económico como, por ejemplo, ajustar el funcionamiento del país a las características de la tercera edad (eliminación de barreras arquitectónicas, control del tráfico modificado para su

comodidad, sistemas informáticos que sean comprensibles, medios de transporte de fácil acceso y con soportes para los que tengan impedimentos físicos propios de la edad); incrementar la labor de los Centros de Día en los que no solo puedan compartir con sus coetáneos, sino también realizar labores que los mantengan activos física e intelectualmente y les brinden oportunidades para mantenerse integrados a la sociedad, pues no son percibidas como suficientes las acciones que se llevan a cabo actualmente.

También se creó en el 2001 la Universidad del Adulto Mayor, la cual ha alcanzado grandes logros y ha contribuido al bienestar de los que se han ido incorporando. Los objetivos que persiguen son: promover la actualización cultural y científico-técnica y la identidad con la edad y los procesos de cambios correspondientes; contribuir a la reinserción social de sus egresados en proyectos comunitarios; desarrollar acciones de carácter intergeneracional para combatir el abandono que muchos sufren por parte de sus familias; fomentar una nueva cultura gerontológica de desarrollo y no paternalista acerca del envejecimiento, entre otros. No obstante, pudiera ampliarse su alcance y divulgación, para promover una vida más activa y favorecer el acceso a esta oportunidad en todos los territorios del país.

Por otro lado, se necesitaría de una intervención en la cultura de la nación, en la cual los psicólogos y sociólogos pueden jugar un papel muy importante al trazar planes de educación y reestructuración de las representaciones sociales que existen sobre esta etapa de la vida. Se pueden incluir cometidos que desmitifiquen la tercera edad, modifiquen favorablemente las actitudes tanto de ancianos como de aquellos más jóvenes, promuevan la salud física y psíquica en esta etapa de la vida, con el apoyo de los medios de comunicación masiva.

Igual trabajo se puede hacer con la familia que, como institución básica de la sociedad, requiere de una atención especializada. La idea consiste en organizar encuentros donde se persiga modificar la percepción que tienen sus miembros sobre la tercera edad; educar a aquellos que fungen como cuidadores informales de ancianos, mostrar que las características de la vejez no necesariamente invalidan a la persona y ofrecer capacitación en asimilación y resolución de conflictos familiares.

Con los cuidadores informales se debe hacer un trabajo especial, ya que en muchas ocasiones son adultos mayores los que desempeñan este rol. Se les debe prestar toda la ayuda psicológica que requieran, pues se pueden absorber en su papel de cuidadores y perder su individualidad y su autonomía. Investigaciones han demostrado que algunos no saben qué hacer una vez fallecido el paciente.

También se propone que los centros educacionales mantengan sus políticas de recontratar a aquellas personas que estén en su etapa de jubilación, pero aptos y dispuestos a trabajar.

El trabajo con otros grupos puede realizarse a partir de la facilitación de espacios de socialización para estas personas, desde la dinamización comunitaria (incitando a la inserción de los ancianos en las labores de la comunidad); el trabajo en los Centros de Día, en los cuales se deben trabajar las estrategias de afrontamiento para asumir los cambios típicos de la edad; la reestructuración de los proyectos futuros; la estimulación física y mental (en busca de mantener capacidades o evitar enfermedades degenerativas) y la educación sobre las patologías más comunes en esta etapa y cómo afrontarlas.

Si bien es importante atender a esta población envejecida que hoy tenemos en la sociedad, resulta vital desarrollar una educación en cuanto a planes de natalidad y parentalidad responsable para aquellos integrantes más jóvenes, como vía principal para atenuar el envejecimiento poblacional, como bien plantean las políticas del Estado, pero desde una postura consciente en sus planes de vida.

Articular las políticas sociales y las actuaciones profesionales en una realidad tan compleja y diversa como la que se vive hoy constituye un desafío; pero al mismo tiempo, se abre un espacio de nuevas oportunidades para hacer y crecer, siempre motivados por la sensibilidad humana y el rol activo que como ciudadanos y profesionales cubanos se puede desarrollar.

Prepararse para una sociedad envejecida implica estar dispuestos a ampliar el debate y la participación social activa en un entramado de acciones que conlleven a un cambio de mentalidad profundo; estar conscientes de que este grupo de personas responde a una heterogeneidad social. Se puede ampliar la educación y sensibilización con necesidades y motivaciones diferentes, así como trabajar con los demás grupos y organizaciones en aras de elevar la calidad de vida de aquellos que actualmente conforman un grupo poblacional creciente. Urge trabajar en nuevas perspectivas y enfoques gerontológicos para que cada quien esté preparado y dispuesto a asumir su papel con responsabilidad.

Bibliografía

- Aja, A. (2018) *Desafíos y oportunidades para Cuba ante la institucionalidad migratoria*, Revista Novedades en Población vol.14 no.27, versión On-line Scielo, ISSN 1817-4078, La Habana ene.-jun. 2018
- Bess, S. y cols. (2018). *Anuario estadístico de Salud 2017*. Ministerio de Salud Pública. Dirección de Registros Médicos y Estadísticas de Salud. ISSN: versión electrónica 1561-4433.
- Desarrollo, C. E. P (marzo 2018). *El Envejecimiento de la Población. Cuba y sus territorios 2017*. La Habana. ONEI.
- _____ (abril 2018). *Estudios y Datos de la Población Cubana. Cuba y sus territorios 2017*. La Habana. ONEI
- _____ (junio 2018) *Anuario demográfico de Cuba 2017*. La Habana. ONEI.

- Documento del 7^{mo} Congreso del Partido aprobado por el III Pleno del Comité Central del PCC (2017). *Conceptualización del Modelo Económico y Social Cubano de Desarrollo Socialista*.
- _____ *Bases del Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social hasta 2030: Visión de la Nación, Ejes y Sectores Estratégicos*.
- _____ *Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución para el periodo 2016-2021*.
- Documento proclamado por la Asamblea Nacional del Poder Popular (2019). *Constitución de la República de Cuba*.
- Negrín, E. C. (enero-junio de 2017). *El envejecimiento demográfico en Cuba. Su significación estratégica*. *Temas* (89-90), 104-110.
- Pérez, A. (2017) *Situación demográfica en el contexto cubano actual. Apuntes para una redefinición de la agenda gubernamental*. *Revista perspectivas sociales / social perspectives / enero-junio 2017 / january-june 2017 / vol. 19 núm 1*. México.
- Ramos, A. M. (2016). *Envejecimiento de la población en Cuba: logros vs desafíos*. *Archivo Médico de Camagüey*, 20(4), 345-348.
- Ramos, A. M., Pérez, L. S., López, R. S., Marsden, A. M., Santos, P. C., & Pérez, O. L. (enero-junio de 2014). *Envejecimiento poblacional: una mirada desde los programas y políticas públicas de América Latina, Europa y Asia*. *Novedades en Población*, 18-29.
- Rodríguez, A., Gálvez, A.M., Álvarez, L. (2018) *Aspectos económicos del envejecimiento demográfico y su importancia para la toma de decisiones en el sector salud. El caso Cuba*. *INFODIR*. 2018. 28 (enero-junio): 13-27. ISSN 1996-3521 (RPNS: 2097).
- Rodríguez, A. F., Valderrama, L. J., & Molina, J. M. (enero-junio de 2010). *Intervención psicológica en adultos mayores*. Barranquilla, Colombia.
- Santamaría, J. L. (2003). *El psicólogo en el proceso de envejecimiento. Vejez y Calidad de Vida*.

IMPACTO PSICOSOCIAL EN LA VIDA COTIDIANA DE LA POLÍTICA MIGRATORIA DE DONALD TRUMP HACIA CUBA EN EL PERIODO 2017-2019

Lic. Arlene Lucía Cruz Guevara
Especialista Centro de Estudios Sociopolíticos y de Opinión

INTRODUCCIÓN

El 17 de diciembre del 2014, después de más de 50 años, se restablecen las relaciones diplomáticas entre Cuba y los Estados Unidos y se llegan a distintos acuerdos favorecedores para ambos países. En lo referente al tema migratorio, el gobierno de Barack Obama, al final de su mandato, toma una serie de medidas que contribuyen a disminuir el flujo irregular de personas, legalizando así los procesos migratorios (Serbín, 2017; Cubadebate, 2017). Con la llegada del presidente estadounidense Donald Trump (20 de enero de 2017) se produjo un retroceso en el proceso inicial de normalización de las relaciones bilaterales que implicaron diversas modificaciones (Cubadebate, 2017; Carrasco, 2017; Paredes, 2017; Ramírez, 2017).

Los cambios en el orden migratorio se refieren principalmente a la expulsión de 15 diplomáticos cubanos de la Embajada de Cuba en Washington, bajo la justificación de supuestos “ataques sónicos” a sus funcionarios en La Habana. También redujo el número de delegados estadounidenses en su Embajada en la capital cubana y suspendió la emisión de visas de viajeros e inmigrantes; trasladando las solicitudes a delegaciones estadounidenses en un tercer país (Doimeadios & Alejandro, 2018; Agencia Cubana de Noticias, 2018).

Según Peraza & Alejandro, (2018) “con estos nuevos procedimientos se elevan aún más los costos para los cubanos y sus familiares y no se ofrece ningún tipo de garantías de que el trámite vaya a resultar efectivo, generando un lógico malestar. El proceso influye también negativamente en quien desee emigrar” (p.4).

El Gobierno estadounidense además incumplió su compromiso de emitir al menos 20 mil visas en el año, a partir de los acuerdos migratorios vigentes.

En el 2019 se toman nuevas medidas, donde se restringe para los cubanos, el tiempo de validez de la visa B2 de cinco años a tres meses, con una sola entrada; y las

remesas que reciben se limitaron a un envío máximo de 1000 USD cada tres meses (Alejandro, 2019).

El presente artículo se deriva de la Tesis de Diploma realizada por la autora en la Facultad de Psicología de la Universidad de La Habana. El estudio tiene un enfoque cualitativo con un alcance exploratorio, con el empleo del método de estudios de casos múltiples. El acceso a la muestra fue por *bola de nieve*¹, con un total de 20 sujetos (10 con familiar emigrado y 10 sin familiar emigrado) residentes en la capital. Las técnicas empleadas fueron: observación, entrevista a expertos, asociación libre de palabras, escalera de la vida cotidiana, técnica de los rostros y técnica de la historieta. Para el procesamiento de la información se utilizó el análisis de contenido.

DESARROLLO

Los referentes teóricos utilizados forman parte de los presupuestos de la disciplina de la Psicología Social, especialmente la Teoría de la Vida Cotidiana. Para este estudio, la autora entiende como impacto psicosocial las consecuencias que ha provocado la política migratoria de la administración Trump en las áreas personal, familiar y social de los sujetos. La política migratoria se refiere al conjunto de regulaciones, medidas y orientaciones que pautan el proceso migratorio (Martín, 2000). En este caso las emitidas por la administración Trump en el período 2017-2019.

Muchas han sido las definiciones acerca de la Vida Cotidiana, en esta ocasión se trabajó con el concepto ofrecido por la Dra. Consuelo Martín Fernández² que plantea que la vida cotidiana es la “expresión inmediata en un tiempo, ritmo y espacio concreto, del conjunto de actividades y relaciones sociales que, mediadas por la subjetividad, regulan la vida de la persona en una formación económico social determinada, es decir, en un contexto histórico-social concreto”. (Martín, 2000, p. 60). Las esferas de la vida cotidiana se definen de acuerdo con las consecuencias esperadas de la implementación de la política migratoria de Trump.

Otro de los conceptos empleados fue el de *percepción de cambios*, el cual indica la imagen integral con significado de objetos o fenómenos que reflejan las actitudes hacia lo percibido y que cumplen una función reguladora del comportamiento (Martín 2000). En este caso, se circunscribe a la percepción de los cambios ocurridos en la vida

¹ Se seleccionan participantes claves que se encuentren estrechamente vinculados con el problema de investigación y estos a su vez le presentan al investigador, otros sujetos que se encuentren en situaciones similares. Es determinante la disposición de los sujetos para participar. (Sampieri, Collado, & Lucio, 2010)

² Martín, C. (2000). *Vida cotidiana, familia y emigración*. Tesis para optar por el grado de Doctor en Ciencias Psicológicas. Universidad de La Habana, Facultad de Psicología.

cotidiana cubana y el lugar donde se ubica el fenómeno migratorio marcado por una política restrictiva en el contexto actual.

Principales resultados del estudio

El impacto psicosocial en el ámbito personal se sintetiza en el conocimiento de los cambios de la política migratoria estadounidense a partir del actual gobierno de ese país, así como de sus diferentes efectos en Cuba. Estos saberes son adquiridos por los sujetos mediante distintos medios de difusión masiva que han dado amplio seguimiento al tema (televisión, prensa escrita e internet). Los elementos más señalados son: la solicitud de visas por los cubanos en consulados de terceros países, la reducción de visas B2 de cinco años a tres meses y las remesas que reciben los cubanos que se limitaron a un envío máximo de 1000 USD cada tres meses.

Todos los sujetos seleccionados rechazan esta política migratoria, valorándola como negativa para Cuba, pues impide el proceso de reunificación familiar y obstaculiza al propio pueblo estadounidense respecto a los viajes hacia Cuba. Algunos consideran que no respeta los derechos humanos, por cuanto las personas tienen el derecho de emigrar y, en menor medida, alegan que se necesitan grandes sumas de dinero para gestionar las visas en terceros países. Ha generado sentimientos afectivos negativos como tristeza, rabia, hostilidad, preocupación, frustración, incertidumbre, impaciencia y humillación. Al mismo tiempo se está configurando una representación simbólica de esta política, asociada en ocasiones a una connotación desfavorable centrada en la figura de Donald Trump, representada en muros, animales agresivos y el fascismo.

La familia aparece como condicionante del impacto afectivo emocional, donde los sujetos que tienen familiares emigrados consideran que esta política tiene un fuerte significado perjudicial para ellos y para los miembros de sus familias. Se hace referencia a la frustración vivenciada al reconocer que el traslado hacia terceros países encarece los viajes y dificulta sensiblemente la visita a EE.UU.

A manera de ejemplo se cita el caso de una mujer con familiares emigrados, cuentapropista, que solicitó visa de no inmigrante en un tercer país. Tenía como objetivo trabajar unos meses en EE.UU. en aras de mejoría económica y ver a sus familiares. La visa fue denegada y perdió una cantidad considerable de dinero. En total fueron cerca de 4000 dólares al tratarse de dos personas. Los gastos están comprendidos entre alojamiento y trámites.

Actualmente las posibilidades de reunificación familiar se encuentran muy limitadas y restringidas, y aparece la “espera” como la estrategia emergente, respecto a los proyectos migratorios familiares. Se puede inferir que los sujetos ven temporalidad en esta política, basada precisamente en las relaciones migratorias de los dos países a través de la historia, caracterizadas por constantes retrocesos y avances. Existen

expectativas de que en un futuro pudiera darse un proceso de flexibilización de las relaciones migratorias y se tiene en cuenta la posible elección de otro presidente de los EE.UU. en noviembre de 2020.

Un aspecto interesante es la identificación, por parte de los sujetos, de las vías para financiar el proyecto de emigrar: las remesas enviadas por la familia residente en el exterior, la obtención de dinero a partir del trabajo como cuentapropista y la venta de bienes personales. En menor medida aparece el reconocimiento de vías irregulares e ilegales como el cruce de la frontera de México y el mar respectivamente. Se considera que el actual contexto favorece estos métodos como una opción ante la restricción que caracteriza la nueva política migratoria hacia Cuba.

Sobre el impacto en el área social:

Para los sujetos entrevistados existen un grupo de hechos y eventos que en su opinión influyen en los cambios actuales de la vida cotidiana de los cubanos. En primer lugar, identifican algunas de las reformas económicas contenidas en los Lineamientos, en mayor medida la apertura del cuentapropismo.

Se refieren también a las recientes elecciones presidenciales y se destaca la labor del Presidente cubano en cuanto a la lucha contra el delito, la corrupción y su papel en la construcción y reparación de viviendas para los damnificados por el tornado ocurrido el 27 de enero de 2019. Otros de los cambios apreciados por los sujetos consisten en que Cuba está viviendo actualmente una situación económica desfavorable y cuenta con una nueva Constitución aprobada en Referendo por el 86% de los votos válidos.

Por otro lado, los sujetos hacen alusión a las nuevas regulaciones del transporte. Algunos plantean que la introducción de nuevos vehículos en la capital ha facilitado la traslación de las personas. Sin embargo, otros se consideran afectados por las transformaciones aplicadas a los taxistas privados debido a los altos precios.

Con menores frecuencias se encuentra el acceso a Internet y el aumento de las pensiones de los adultos mayores.

En los cambios que indican los sujetos como parte de la vida cotidiana de los cubanos, se observa que, respecto a la política migratoria estadounidense, no se hace alusión a ella en ninguno de los momentos; solo se identifica la reforma migratoria cubana realizada en el 2013. Se puede hipotetizar que actualmente la política migratoria de Trump hacia Cuba no provoca un cambio en la cotidianidad de los cubanos.

Los elementos identificados se asocian a las prácticas de las personas en Cuba, inmersas en las dinámicas de transformaciones socioeconómicas del país, por lo que la política migratoria estadounidense no se reconoce como tal. Se trata de una política

externa del Gobierno de EE.UU. ajena a nuestra voluntad, que tiene que ver con decisiones fuera del alcance del sistema político y económico de Cuba.

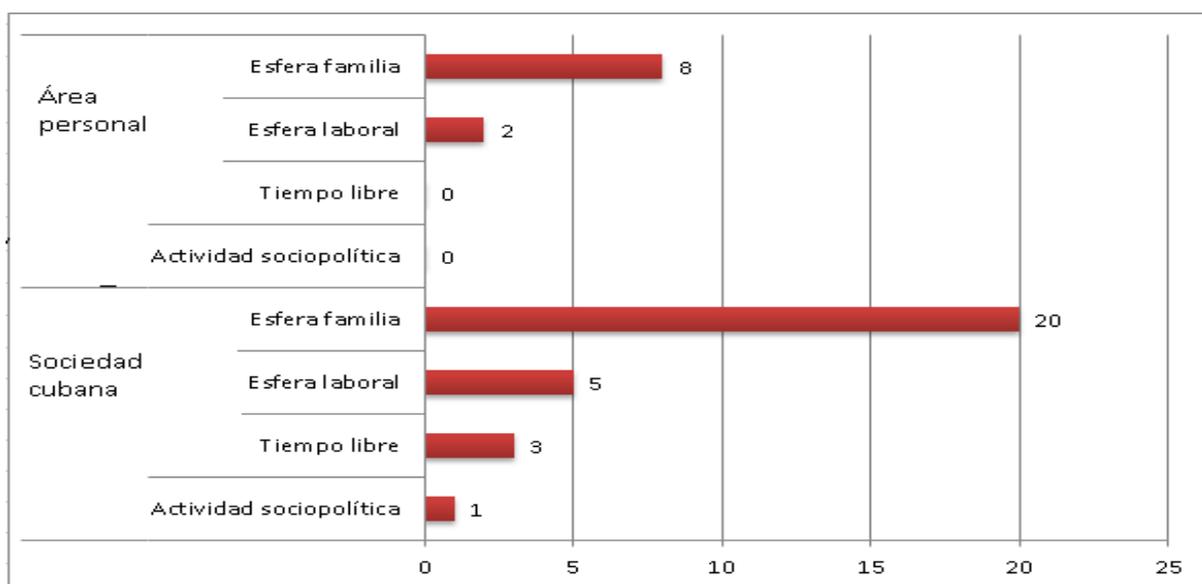
En palabras de una de las participantes: “Yo pienso que otros cambios actuales están mucho más cercanos a la gente que el pensar en viajar, emigrar o no. Hay determinados problemas que se pueden resolver cotidianamente y no hay que esperar a irse del país. Los veo en un segundo plano respecto a esto que te acabo de decir. Son igual de importantes, solo que son más lejanos a la cotidianidad de la gente, de los cubanos, hay a quien le toca más de cerca”.

No obstante, cuando se indaga de manera directa, la gran mayoría de los sujetos le conceden un gran nivel de importancia al tema migratorio dentro de los cambios que influyen en la vida cotidiana actual. Las explicaciones de los participantes oscilan entre la emigración de forma general, los efectos de la política migratoria de Trump hacia Cuba y la influencia negativa que puede tener en la economía cubana esta política. Además, identifican la emigración como una posible solución a los problemas económicos vivenciados.

Todos los sujetos consideran que la política migratoria de Trump no tiene ningún beneficio para la sociedad cubana; es una política negativa para el pueblo de Cuba que impacta en lo individual, precisamente por estas afectaciones.

Para los sujetos consultados el impacto de la política migratoria de Trump en las esferas de la vida cotidiana se comporta como muestra el gráfico:

Gráfico 1. Impacto de la política migratoria de Trump en las esferas de la vida cotidiana



Donde más ha influido esa política en las dos áreas es en la familia y en lo laboral. Para 10 de los sujetos, no influye en lo personal, estas personas alegan no tener planes

futuros de emigrar. Sin embargo, en el nivel social el impacto se diversifica en todas las esferas de la vida cotidiana. Se evidencia un impacto abarcador que se traduce en el evidente retroceso que ha implicado la nueva política migratoria de Donald Trump hacia Cuba. La familia emerge nuevamente como receptora del mayor impacto de la política migratoria.

Por último, el futuro previsible para las relaciones migratorias entre Cuba y EE.UU. presenta diversos escenarios. En dependencia de quién se encuentre en la presidencia de EE.UU. se evidencian estados de inseguridad e incertidumbre en las personas. Un posible escenario de futuras relaciones satisfactorias entre los dos países favorece tanto el deseo de emigrar como el de retornar y las condiciones reales para hacerlo. También algunos muestran una expectativa optimista basada en el posible reinicio del proceso de normalización de las relaciones entre ambos países.

CONCLUSIONES

- El impacto psicosocial en el ámbito personal está dado por un amplio conocimiento de los cambios de la política migratoria estadounidense, los que han generado estados emocionales desfavorables con una fuerte carga negativa y de rechazo, también expresada a nivel simbólico.
- La familia constituye la principal esfera de la vida cotidiana que recibe los mayores impactos de la política migratoria de Trump hacia Cuba, donde se ubican las mayores restricciones para la reunificación familiar y los proyectos migratorios familiares están a la espera de un presidente norteamericano que retome una política de normalización de relaciones migratorias.
- Los cambios de la política migratoria estadounidense desde 2017 hasta el 2019 no se reconocen como parte de los cambios que tienen lugar en la vida cotidiana cubana actual; aunque no se percibe como un impacto directo en las prácticas cotidianas, se reconoce el tema migratorio como importante para Cuba.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS:

- Agencia Cubana de Noticias. (2017). Conversaciones migratorias entre Cuba - Estados Unidos. Recuperado el 2 de marzo de 2018, de Agencia Cubana de Noticias: <http://razonesdecuba.cubadebate.cu/noticias/conversaciones-migratorias-cuba-ee-uu/>
- ----- (2018). EE.UU trasladó a Guyana trámites de visa para inmigrantes cubanos. Recuperado el 15 de octubre de 2018, de Agencia Cubana de Noticias: <http://www.acn.cu/cuba/32940-ee-uu-traslado-a-guyana-tramites-de-visa-para-inmigrantes-cubanos>
- Alejandro, S. (2019). Embajada de Estados Unidos reduce validez de la visa B2 para cubanos. Recuperado el 25 de abril de 2019, de Cubadebate: <http://www.cubadebate.cu/especiales/2019/03/15/embajada-de-estados-unidos-reduce-validez-de-la-visa-b2-para-cubanos/>
- Carrasco, J. (2017). Mientras Estados Unidos cierra, Cuba abre. Recuperado el 30 de octubre de 2018, de Juventud Rebelde: <http://www.juventudrebelde.cu/internacionales/2017-10-29/mientras-estados-unidos-cierra-cuba-abre>

- Cubadebate. (2017). Estados Unidos anuncia nuevas restricciones para los viajes y el comercio con Cuba. Recuperado el 6 de marzo de 2018, de Cubadebate: <http://www.cubadebate.cu/noticias/2017/11/08/estados-unidos-anuncia-nuevas-restricciones-para-los-viajes-y-el-comercio-con-cuba/>
- Doimeadios, D., & Alejandro, S. (2018). Diez claves de la maniobra de EE.UU. contra Cuba en la ONU. Recuperado el 25 de octubre de 2018, de Cubadebate: <http://www.cubadebate.cu/especiales/2018/10/24/diez-claves-de-la-nueva-denuncia-cubana-contra-ee-uu-en-la-onu/>
- Martín, C. (2000). Vida cotidiana, familia y emigración. Tesis para optar por el grado de Doctor en Ciencias Psicológicas. Universidad de La Habana, Facultad de Psicología.
- Paredes, A. (2017). ¿Cuáles son los cambios de la política de Trump hacia Cuba? Recuperado el 17 de octubre de 2018, de Granma: <http://www.radiorebelde.cu/noticia/cuales-son-cambios-politica-trump-hacia-cuba-20170619/>
- Peraza, I., & Alejandro, S. (2018). Cuba trabaja por una política migratoria adaptada a su tiempo. Granma.
- Ramírez, E. (2017). La política de la administración Trump hacia Cuba: un balance necesario. Recuperado el 17 de octubre de 2018, de Cubadebate: <http://www.cubadebate.cu/opinion/2017/11/14/la-politica-de-la-administracion-trump-hacia-cuba-un-balance-necesario/>
- Sampieri, R. H., Collado, C. F., & Lucio, P. B. (2010). Metodología de la Investigación . México D.F.: MCGRAW-HILL.
- Serbín, A. (2017). Cuba: legados del pasado y retos del presente. Pensamiento Propio 45., 7-32. Recuperado el 17 de octubre de 2018, de [https://www.google.com/url? editorial](https://www.google.com/url?editorial).

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

- Alejandro, S. (2019). Bolton anuncia en Miami restricciones a remesas y viajes a Cuba. Recuperado el 18 de abril de 2019, de Cubadebate: <http://www.cubadebate.cu/especiales/2019/04/17/bolton-anuncia-en-miami-restricciones-a-remesas-y-viajes-a-cuba/>
- AméricaTevé. (2017). OFICIAL: estas son las medidas anunciadas por Trump para Cuba. Recuperado el 17 de octubre de 2018, de AméricaTevé: <https://www.americateve.com/oficial-estas-son-las-medidas-anunciadas-trump-cuba-n971803>
- Arbolea, J. (2018). ¿Cambia la política de Estados Unidos hacia Cuba? Recuperado el 17 de octubre de 2018, de Progreso Semanal: <http://www.cubadebate.cu/opinion/2018/08/31/cambia-la-politica-de-estados-unidos-hacia-cuba/>
- Bárcenas, J. (2014). Viajar sin permiso ¿y qué? Impacto psicosocial de la política migratoria cubana en la vida cotidiana actual. Tesis de Diploma. Univ. de La Habana, Fac. de Psicología.
- Cubadebate. (2017). Declaración conjunta Cuba-EEUU sobre temas migratorios. Recuperado el 21 de noviembre de 2018, de Cubadebate: <http://www.cubadebate.cu/noticias/2017/01/12/declaracion-conjunta-cuba-eeuu-sobre-temas-migratorios/>
- Cubadebate. (2019). EE.UU. activa título III de la Ley Helms-Burton contra Cuba, pese a gran rechazo. Recuperado el 6 de mayo de 2019, de Cubadebate: <http://www.cubadebate.cu/noticias/2019/05/02/ee-uu-activa-titulo-iii-de-la-ley-helms-burton-contra-cuba-pese-a-gran-rechazo/>
- Cubaminrex. (2018). Celebrada ronda migratoria entre Cuba y Estados Unidos. Recuperado el 17 de octubre de 2018, de Cubadebate: <http://www.cubadebate.cu/noticias/2018/07/11/celebrada-ronda-migratoria-entre-cuba-y-estados-unidos/#.XDTKazCkHIU>
- Martín, C. (2006). Las migraciones internacionales: causas y efectos en las familias desde un enfoque psicosocial. Ponencia Consuelo Martín ACNU, (págs. 1-19). La Habana.
- Trejo, O., & Vega, J. (2017). La relación Estados Unidos - Cuba en la era Trump: Reflexiones sobre el panorama geopolítico. Recuperado el 25 de octubre de 2018, de Instituciones de Investigaciones Estratégicas de la Armada de México.: <https://scholar.google.it/citations?user=brDC2a4AAAAJ&hl=en&oi=sra>.

Una aproximación a las emprendedoras cubanas desde una perspectiva de género

Lic. Amanda Giselle Aulán Carratalá
Especialista del Centro de Estudios Sociopolíticos y de Opinión

INTRODUCCIÓN

Desde el año 2011, se han implementado numerosas transformaciones en la sociedad cubana como parte de la Actualización del Modelo Económico y Social. Uno de los cambios más significativos radica en la diversificación de fuentes de empleo no estatales y la ampliación del trabajo por cuenta propia, que permitió la aparición de nuevos productos y servicios.

En un mundo matizado por constantes crisis económicas que afectan la subsistencia de las personas, se hace necesaria la búsqueda de vías para mejorar ingresos y satisfacer necesidades, mediante el desempeño de una actividad laboral. En este sentido, resulta pertinente destacar el término emprendimiento como una alternativa a las ofertas laborales del mercado, la cual resulta cada vez más atractiva en el contexto mundial y nacional. En este último, la iniciativa emprendedora suele vincularse a la ampliación del trabajo por cuenta propia, aun cuando es válido aclarar que en otros sectores económicos existen personas con características emprendedoras.

A pesar de sus múltiples beneficios y la existencia de oportunidades que favorecen su desarrollo, el emprendimiento impone desafíos para el logro de la equidad social y en particular la de género. Numerosas investigaciones ratifican que las mujeres suelen encontrar más dificultades que los hombres durante el proceso de emprender, por lo que las posibilidades de crecimiento y desarrollo para ambos sexos suelen ser asimétricas.

En el caso de Cuba, desde el triunfo revolucionario de 1959 el ámbito laboral se caracteriza por principios de igualdad y no discriminación, por lo que la fuerza de trabajo femenina se encuentra ampliamente representada en varios sectores de la economía. Las mujeres han tenido un gran protagonismo en actividades de impacto para lograr la construcción de la sociedad que se aspira. A lo largo de los años ellas fueron elevando su nivel educativo e inserción laboral, lo que se tradujo en la obtención

de mayores ingresos e independencia económica, a la vez que se mantuvieron activas en roles domésticos y de cuidado familiar.

El presente artículo se propone reflexionar sobre el emprendimiento femenino en Cuba, en el marco del trabajo por cuenta propia, desde una perspectiva de género.

Un tema que ha cobrado gran interés investigativo es el emprendimiento, término definido por Díaz Fernández y Echevarría León (2016) como una actividad laboral que permite la creación de algo nuevo, a partir de la toma de decisiones generalmente individuales, donde el resultado puede ser el surgimiento de una nueva empresa pequeña o mediana, aunque también se incluye el autoempleo.

Al analizar los factores determinantes del emprendimiento se distinguen los de tipo individual, social y macroeconómico. Los individuales incluyen características demográficas (sexo, edad, estado civil, situación familiar), salud, ingresos, estado del trabajo actual, capital humano individual (educación, experiencia laboral), características psicológicas (actitudes, optimismo, preferencia por la independencia). Los sociales se vinculan con la existencia de normas que apoyen las iniciativas de los emprendedores; mientras que los de tipo macroeconómico comprenden el ingreso per cápita, el sistema financiero y crediticio de una región o país determinado (Neira et al. citados en Fernández Fernández, Neira Gómez, Portela Maseda y Rodeiro Pazos, 2013).

En este sentido, Fuentes, Albacete, Bojica, Fernández y Ruiz, citados en Cabeza Pullés, Fernández Pérez y Silveira Pérez (2016) destacan que los primeros estudios sobre el emprendimiento se enfocaron en las particularidades psicológicas y sociodemográficas de la figura del emprendedor, es decir, en aspectos individuales. Otros autores valoran algunas de estas características como capacidades para tener éxito en la actividad emprendida, entre las que se encuentran: la tolerancia al riesgo y al fracaso, la flexibilidad, el dinamismo y la creatividad (Díaz Fernández y Echevarría León, 2016; López Díaz, 2013). La razón de que se resalten estas capacidades se debe a las dificultades que suele enfrentar un individuo emprendedor, las cuales exigen su adaptación a un medio donde coexisten oportunidades y obstáculos.

De igual modo, Guardia, Piña y Palacios (como se cita en Acosta González, Suárez Pineda y Zambrano Vargas, 2017) coinciden en considerar que el emprendimiento tiene lugar a partir de las destrezas, competencias y habilidades que poseen las personas, que les permitan identificar oportunidades y problemáticas para encauzar una actividad sostenible en el tiempo. También, Ramírez et al. (2016) resalta la capacidad de los emprendedores para romper con viejos modos de actuar, al mostrar novedosas respuestas ante el mercado.

Hasta este momento se ha hecho referencia al emprendimiento como una forma de desarrollo personal, que requiere de habilidades y cualidades que permitan la

identificación de oportunidades en un medio social en constante transformación, lo que plantea retos a enfrentar. Por tanto, esta persona ha de ser creativa y presentar una alternativa innovadora en la actividad laboral seleccionada.

La iniciativa emprendedora se considera como una fuente de desarrollo social. Muchos emprendedores pueden encontrar incentivo en el bienestar social y su actividad puede favorecer el desarrollo económico de la sociedad (Ferreiro Seoane y Vaquero García, 2013). Contribuyen a la creación de nuevos puestos de trabajo, amplían la oferta de servicios y productos y pueden dar solución a demandas insatisfechas del mercado.

Por estas razones y como parte de la Actualización del Modelo Económico y Social, en Cuba se aprobó la ampliación del trabajo por cuenta propia, una forma de gestión estrechamente ligada al desarrollo de emprendimientos. El cuentapropismo o trabajo por cuenta propia constituye una amplia categoría que engloba “diferentes niveles de desarrollo y complejidad de ese trabajo, el que puede incluir tanto a personas autoempleadas como a aquellas que tienen una empresa mediana o pequeña para la cual necesitan contratar fuerza laboral” (Díaz Fernández y Echevarría León, 2016, pág. 56).

En este sentido, el trabajo por cuenta propia se considera una forma de emprendimiento siempre que se trate de negocios que se lleven a cabo por iniciativa propia, asumiendo riesgos y “con cierto grado de complejidad que generan un valor añadido al producto o servicio que prestan” (ibídem). Sin embargo, no todos los trabajadores del sector son emprendedores, como es el caso de los contratados; pues no son los iniciadores de la actividad y no requieren necesariamente del desarrollo de ideas innovadoras y la detección de oportunidades para desempeñar su labor. Además, hay modalidades que no presentan gran complejidad ni son generadoras de un valor añadido, como es el caso de los agentes de telecomunicaciones.

Se ha de tener en cuenta que el cuentapropismo se introdujo en Cuba en el año 1979, como parte del sistema de dirección y planificación de la economía, aunque en ese momento no tuvo un gran alcance. A mediados de la década del 90 tuvo una cierta reanimación cuando, durante el Período Especial, se adoptaron varias medidas para enfrentar la crisis económica por la que atravesaba el país. A partir del 2011, Cuba ha transitado por un proceso de transformaciones que incluye la diversificación de fuentes de empleo no estatales, lo que “(...) impone nuevas oportunidades y también nuevos desafíos para el logro de la equidad” (Díaz Fernández, Echevarría León y Romero Almódovar, 2015, pág. 274). Entre estos desafíos para el logro de la equidad social se contemplan las diferencias entre hombres y mujeres ante la decisión de emprender y la posibilidad de crecimiento del

negocio, lo que se explica a partir del género, un concepto relacional presente en todos los ámbitos de la vida del ser humano.

El género es comprendido como “la construcción sociocultural de las diferencias entre mujeres y hombres” (Vasallo Barrueta, 2004, pág. 11), definición enfocada en los procesos que originan la expresión social de las características diferenciadas entre ambos sexos. Asimismo, es “un elemento estructurante de la realidad, (...) en tanto define las relaciones entre los seres humanos asignándoles diversos papeles que, al ser construidos como desiguales, sitúan a hombres y mujeres en distintas posiciones” (Millán Cruz, Prada Rojas y Renza Meléndez, 2006, pág. 6).

El género abarca un sistema de creencias, valores, actitudes, conductas y actividades construidas social y culturalmente, que establecen diferencias entre los hombres y las mujeres (Consuegra Anaya, 2010). Es destacable que esta categoría, a pesar de ser relacional, pues está sujeta a las relaciones entre los sexos, los trasciende. Por tanto, las diferencias entre ambos sexos van más allá de las características biológicas, al constituir un constructo del que los seres humanos se apropian a través de la cultura.

A través del devenir histórico las distintas civilizaciones han establecido roles diferenciados entre hombres y mujeres, encontrándose estas últimas en una posición menos favorecida. Por dicha razón, cada sexo tiene un grado de participación dispar en la sociedad y sus esferas. El patriarcado coloca a los hombres en una posición superior con respecto a la que ocupan las mujeres en la sociedad. La construcción desigual de los roles genéricos conlleva a la existencia de relaciones de asimetría de poder entre ambos sexos (Montecino, 1997).

Desde tiempos remotos, se pueden identificar algunas dicotomías que reflejan la desigualdad en relación con el papel que desempeñan hombres y mujeres en la sociedad. Ejemplo de ellas son: la naturaleza y la cultura, la reproducción y la producción, lo privado y lo público, lo social y lo político, la familia y el trabajo (Millán Cruz et al., 2006). Estas categorías son excluyentes entre sí desde una visión tradicional, generan una dependencia recíproca entre los sexos y están condicionadas por la división sexual del trabajo (Vasallo Barrueta, s.f.), la cual se expresa en la disímil participación de mujeres y hombres en los distintos ámbitos de la sociedad.

Con una concepción tradicional de base, la sociedad establece que la mujer debe encargarse del cuidado de los hijos; ser una esposa entregada y fiel; estar confinada al hogar; ser sumisa, dócil, pasiva en las relaciones sexuales; se debe preocupar excesivamente por mantener y potenciar su belleza física, entre otros. Vasallo Barrueta (2004) afirma que estos roles tradicionales poseen una función de control y constituyen una fuente de opresión hacia la mujer; ya que restringen su comportamiento y su participación en el espacio público, además de que la convierten en un ser sumiso

cuya prioridad es servir a los demás. En cambio, los roles tradicionales atribuidos al hombre determinan su función de proveedor de la familia, lo que privilegia en gran medida su participación activa en el espacio público y en particular en el ámbito laboral. De él se esperan cualidades como la valentía, el control emocional y la fortaleza (Millán Cruz et al., 2006).

Pese al carácter social del género, este fenómeno también se expresa a nivel individual. Es decir, se configura de un modo particular en cada persona, a partir de las experiencias y vivencias que tienen lugar durante su vida. Ello constituye una evidencia del papel activo de los seres humanos, pues la conformación de la subjetividad no se limita a la recepción pasiva de los patrones que imperan en la sociedad. No obstante, no se puede obviar que el individuo vive en colectivo y su desarrollo tiene lugar de modo ineludible en la interacción con los otros. En consecuencia, las personas que conviven en sociedades dotadas de una subjetividad en la que hombres y mujeres se hallan en situación de desigualdad en cuanto a oportunidades sociales, suelen reproducir los mismos patrones arcaicos, producto de la apropiación de la cultura.

Analizar un fenómeno desde una perspectiva de género posibilita visualizar y reconocer la existencia de relaciones de jerarquía y desigualdad entre hombres y mujeres, expresadas en opresión, injusticia, subordinación y discriminación hacia ellas. El análisis permite identificar la diferenciación de roles, los conocimientos, el acceso, uso y control sobre los recursos, los problemas, las necesidades y las oportunidades con una mirada crítica a los procesos de desigualdad social (ibídem).

De acuerdo con Heller (como se cita en Díaz Fernández y Echevarría León, 2016) la diferencia de género es un factor significativo para una mejor comprensión del emprendimiento. Numerosas investigaciones ratifican que las mujeres suelen encontrar más desafíos que los hombres ante la decisión de emprender y que las posibilidades de crecimiento de los negocios suelen ser mayores para ellos.

López Díaz (2013) manifiesta que las mujeres llevan a cabo una iniciativa emprendedora con el fin de superar el techo de cristal y motivadas por un horario más flexible que les permita conciliar su vida profesional y personal. Ello remite a la doble jornada que desempeñan muchas mujeres como principales y a veces únicas encargadas de las tareas domésticas y el cuidado de la familia, a quienes el emprendimiento podría permitirles disponer de más tiempo para desempeñar sus responsabilidades.

Asimismo, Mirchandani (citado en Acosta González et al., 2017) declara la existencia de barreras estructurales que obstaculizan los negocios de las emprendedoras, siendo una de ellas la falta de acceso a recursos financieros. A su vez, Ferreiro Seoane y Vaquero García (2013) resaltan que las actividades de emprendimiento femenino suelen ser de pequeño tamaño y bajo riesgo, lo que se vincula con su más baja posibilidad para conseguir financiamiento con respecto a los hombres.

Las diferencias señaladas responden al hecho de que el emprendimiento es un fenómeno social que tiene lugar en una sociedad patriarcal, en la que los hombres han ocupado un papel más activo en el mundo laboral, por lo que el acceso a los recursos para implementar un negocio y sustentar su crecimiento resulta menos complicado para ellos que para las mujeres.

Por otra parte, Díaz Fernández y Echevarría León (2016) plantean que el estudio del emprendimiento en el territorio nacional ha sido poco abordado debido a la reciente ampliación del trabajo por cuenta propia. No obstante, en los últimos años se advierte mayor interés por lograr un acercamiento y comprensión del tema, incluyendo investigaciones sobre el emprendimiento femenino. En este sentido, es destacable el trabajo de Echevarría y Lara (2014) sobre la participación de las mujeres cubanas en el trabajo por cuenta propia, donde revelan que la mayoría de las modalidades aprobadas se corresponde con actividades tradicionalmente masculinas; lo que condiciona un predominio de los hombres en esta forma de empleo (ibídem).

Lo previamente expuesto puede ser un factor que desmotiva a muchas mujeres a ejercer esta forma autónoma de empleo; pueden sentir desconfianza ante la idea de irrumpir en un mundo de hombres, los que siempre han tenido un papel protagónico en el espacio público y laboral. Al mismo tiempo, la Encuesta Nacional sobre Igualdad de Género del 2016 reveló que “(...) la mayor parte de los hombres sigue pensando que ellos son mejores para negociar que las mujeres” (CEM y CEPDE, 2018, pág. 27), por lo que todavía existen mitos y prejuicios al respecto.

A pesar de que no se tienen datos sobre la cantidad de emprendedores de cada sexo que existen en el país, la Oficina Nacional de Estadística e Información (ONEI) ha publicado la relación de hombres y mujeres que durante los últimos años han ejercido actividades por cuenta propia. A continuación, se presenta una tabla que recoge esta información:

Miles de trabajadores

Año	Mujeres	Hombres
2013	73,3	351
2014	142,5	340,9
2015	152	347
2016	174,8	366
2017	193,7	389,5
2018	197,2	383,3

Como se aprecia, existe una mayor representación de hombres en esta forma de gestión, por lo que se puede inferir la presencia de más emprendedores que emprendedoras en las actividades por cuenta propia.

En la Facultad de Psicología de la Universidad de La Habana también se han realizado investigaciones sobre el tema. Morales Valdés (2013) plantea que la inclusión de las mujeres en el trabajo por cuenta propia es una estrategia de afrontamiento a los cambios aparejados a la crisis económica actual, con el propósito inicial de incrementar los ingresos en el hogar y lograr una mejor satisfacción de sus necesidades.

De igual modo, Venereo (2016) señala que una de las principales motivaciones para emprender de las cubanas es la necesidad de obtener mayores ingresos económicos, la cual está vinculada al cumplimiento del rol de principales cuidadoras de la familia y el hogar. Asimismo, expone que las emprendedoras encuentran más obstáculos que los emprendedores debido a la ausencia de redes de contactos o la presencia de redes de menor tamaño que las de sus homólogos masculinos, quienes acostumbran a intercambiar entre ellos sus experiencias de negociación. En general, ellas presentan un mayor temor al fracaso que los hombres y se enfrentan a la discriminación y subvaloración de sus capacidades y habilidades reales.

A continuación, se presentan algunos resultados de una investigación sobre el emprendimiento femenino desde una perspectiva de género (Aulán, 2018), con una muestra compuesta por 20 mujeres cuentapropistas residentes en la capital. El método empleado fue el estudio de casos múltiples y las técnicas que se aplicaron fueron la entrevista semiestructurada, el completamiento de frases y los cinco deseos.

Algunos elementos que resultan positivos en torno al desempeño de la actividad de emprendimiento en estas mujeres son los siguientes: constituye una alternativa al desempleo y a empleos estatales poco atractivos; han logrado un nivel de ingresos que les permite acceder a mejores bienes y servicios en comparación con etapas anteriores; han alcanzado estabilidad e independencia económica y se han convertido en sus propias jefas. También han optimizado sus conocimientos y experiencia en la actividad. Declaran que el emprendimiento les ha proporcionado bienestar psicológico, pues se sienten tranquilas, felices, realizadas y seguras de sí mismas y de sus capacidades.

Otro beneficio es que han logrado la satisfacción de diversas necesidades individuales (económica, de realización, de logros, de independencia), así como las de los miembros de la familia en cuanto a actividades recreativas y el mejoramiento de las condiciones de la vivienda. Se destaca que estas mujeres desempeñan su labor motivadas principalmente por el cumplimiento del rol de cuidado y mantenimiento del hogar, espacio en el que sobresalen como decisoras, ya que determinan a qué productos o servicios destinar sus ingresos.

Además, han ampliado sus relaciones interpersonales, pues tienen la posibilidad de interactuar con clientes, proveedores y otras emprendedoras. Incluso, algunas han establecido pequeñas redes de apoyo donde se aconsejan mutuamente sobre cómo

conseguir clientes y determinados insumos. De igual forma, identifican que se ha elevado su posición en la sociedad debido al poder adquisitivo alcanzado, el reconocimiento social de su actividad, por sentirse útiles y respetadas, así como por su condición de empleadoras.

En ellas se distingue un interés por el progreso de la sociedad en sus diversos ámbitos y también una preocupación ante la crisis de valores. Refieren que su trabajo les permite apoyar económicamente a personas necesitadas, por lo que se aprecia que no solo se centran en su propio bienestar o el de su familia.

No obstante, el desarrollo de una iniciativa emprendedora también ha tenido connotaciones negativas para estas mujeres, como: dificultades para adaptarse al horario laboral y a que el hogar y el espacio de trabajo coexistan; la aparición de estados emocionales de descontento, tensión y preocupación ante la posibilidad de no tener dinero para pagar los impuestos; la incompreensión de la familia ante la carga de trabajo asumida. Este último aspecto remite a una dificultad para armonizar equilibradamente el trabajo doméstico y el empleo, lo cual se debe a su condición de mujer, tradicionalmente asociada al espacio privado, lo que les exige dar prioridad a la atención de la familia y el hogar, colocando en un segundo plano su desarrollo profesional.

Asimismo, afirman tener poco tiempo libre para realizar actividades recreativas y de socialización, lo que aparece ligado a una sobrecarga de roles en el ámbito laboral y en el hogar. Se enfrentan a más de ocho horas de trabajo, llevan a cabo numerosas responsabilidades en sus negocios que continúa en una doble jornada en la casa, matizada por el ejercicio de roles de cuidado y mantenimiento del hogar. Se evidencia que, aun en condiciones de participación en la actividad económica, mantienen el protagonismo en las tareas domésticas. A pesar de que la mayoría se encarga de sostener económicamente a la familia, estas emprendedoras no se identifican como proveedoras del hogar. Tradicionalmente dicho rol ha sido considerado como masculino, pudiendo ser esta una razón que justifique que ninguna se reconozca a sí misma como tal.

Desde el inicio de la actividad hasta el presente se han enfrentado a obstáculos que entorpecen el crecimiento del emprendimiento y el cumplimiento de metas trazadas, los que en su mayoría son percibidos como ajenos a su control. Entre estos sobresalen la escasez de clientes, la carencia de los insumos requeridos, la falta de conocimientos y experiencia sobre la actividad y el escaso financiamiento.

La carencia de insumos la condicionan a la ausencia de mercados mayoristas. En cambio, la escasez de clientes es asociada a factores internacionales como: situación socioeconómica mundial, el estado de las relaciones Cuba-Estados Unidos, la política migratoria del Gobierno de Trump y su campaña difamatoria contra nuestro país, factores que provocan un descenso en el número de turistas. En menor medida,

algunas califican de rigurosas e injustas las regulaciones que rigen el trabajo por cuenta propia, principalmente en lo referido al pago de impuestos, y otras aprecian que no cuentan con el apoyo del Estado.

De este modo, a pesar de la amplia representación y participación de las mujeres en el proceso revolucionario, en Cuba también se evidencian dificultades que presentan las emprendedoras a nivel mundial. Resulta necesario considerar estos aspectos para el diseño y la puesta en práctica de políticas en pos del logro de la equidad de género. Estas trabajadoras requieren de cursos de capacitación que se ajusten a sus demandas de aprendizaje. Además, es imprescindible la educación de la población, con el fin de desmontar mitos y estereotipos que aún persisten sobre los roles y las capacidades femeninas.

CONCLUSIONES

El emprendimiento en el trabajo por cuenta propia constituye una alternativa laboral que contribuye al desarrollo individual y reporta beneficios que favorecen la emancipación de las mujeres. Sin embargo, su desempeño aun revela desafíos, pues supone responsabilidades adicionales para ellas, situación matizada por su condición de género a partir de su relegación al espacio privado. La actividad emprendida favorece la independencia económica, la satisfacción de necesidades individuales y familiares y ser decisoras, pero continúan siendo las principales responsables del cuidado y mantenimiento del hogar. En este sentido, la sobrecarga en la asunción de dichos roles puede obstaculizar su emancipación social, por lo que se hace necesaria la educación de la sociedad cubana para el logro de la equidad de género.

BIBLIOGRAFÍA

- Acosta González, B. V., Suárez Pineda, M., & Zambrano Vargas, S. M. (2017). Emprendimiento femenino y ruralidad en Boyacá, Colombia. *Criterio Libre*, 15(26), 215-236.
- Aulán, A. (2018). *Emprendedoras en La Habana: Una aproximación a sus motivaciones desde una perspectiva de género*. Tesis de Diploma. Facultad de Psicología, Universidad de La Habana.
- Cabeza Pullés, D., Fernández Pérez, V., & Silveira Pérez, Y. (2016). Emprendimiento: perspectiva cubana en la creación de empresas familiares. *European Research on Management and Business Economics* (22), 70-77.
- CEM & CEPDE. (2018). *Encuesta Nacional sobre Igualdad de Género (ENIG-2016)*. Informe de resultados.
- Consuegra Anaya, N. (2010). *Diccionario de Psicología*. Segunda Edición. Bogotá: Ecoe Ediciones.
- Díaz Fernández, I., & Echevarría León, D. (2016). El emprendimiento en Cuba: un análisis de la participación de la mujer. *Entramado*, 12(2), 54-67.
- Díaz Fernández, I., Echevarría León, D., & Romero Almódovar, M. (2015). Política de empleo en Cuba 2008-2014: Desafíos a la equidad en Artemisa. *Revista del Centro de Estudios Latinoamericanos (CESLA)*(18), 271-294.

- Fernández Fernández, L., Neira Gómez, M. I., Portela Maseda, M., & Rodeiro Pazos, D. (2013). Actitud emprendedora: un enfoque a través de los jóvenes y el género. En A. J. López Díaz, *Emprender: Una perspectiva de género* (págs. 69-84). A Coruña: Universidade da Coruña, Servizo de Publicacións.
- Fernández López, S., Rodeiro Pazos, D., Rodríguez Gulías, M. J., & Vivel Búa, M. (2013). ¿Mujeres emprendedoras en la Universidad? En A. J. López Díaz, *Emprender: Una perspectiva de género* (págs. 111-126). A Coruña: Universidade da Coruña, Servizo de Publicacións.
- Ferreiro Seoane, F. J., & Vaquero García, A. (2013). Variables laborales y fiscales del emprendimiento. En A. J. López Díaz, *Emprender: Una perspectiva de género* (págs. 39-55). A Coruña: Universidade da Coruña, Servizo de Publicacións.
- López Díaz, A. J. (2013). *Emprender: Una perspectiva de género*. A Coruña: Universidade da Coruña, Servizo de Publicacións.
- Millán Cruz, N., Prada Rojas, L. Á., & Renza Meléndez, J. H. (2006). Género: Una categoría útil en el análisis social. En *Concepciones e Imágenes en torno a lo femenino*. Universidad de Tolima.
- Montecino, S. (1997). *Palabra dicha. Escritos sobre género, identidades, mestizajes*. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Chile: Colección de libros electrónicos.
- Morales Valdés, J. (2013). *Impacto de la crisis y los cambios económicos actuales en mujeres cubanas*. Tesis de Diploma. Facultad de Psicología, Universidad de La Habana.
- Oficina Nacional de Estadística e Información (ONEI). (2017). *Anuario Estadístico de Cuba 2016*.
- ----- (ONEI). (2019). *Anuario Estadístico de Cuba 2018*.
- Ramírez, D., Rodríguez, S., Cutiño, A. N., Leite, E., Pérez, Y., Valdespino, C., y otros. (2016). Artesanos emprendedores de la artesanía local en la provincia de Granma, Cuba. *Holos*, 3, 218-228.
- Vasallo Barrueta, N. (2004). El Género: un análisis de la “naturalización” de las desigualdades. En *Heterogeneidad social en la Cuba actual*. Universidad de La Habana.
- ----- (2008). Del feminismo al género. Un intento de romper estereotipos desde una relectura de las clásicas. En *Mirar de otra manera* (págs. 17-38). La Habana: Editorial de la Mujer.
- ----- (s.f.). *Lo Histórico y lo Patriarcal - Cultural en la subjetivación del Género*. Cátedra de la Mujer, Universidad de La Habana.
- Venereo, C. (2016). *Una aproximación a actividades emprendedoras en Cuba, desde una perspectiva de género*. Tesis de Diploma. Facultad de Psicología, Universidad de La Habana.

Percepción social de cubanos/as en torno al matrimonio homosexual

Autoras: Lic. Arlety Pacheco Gómez

Lic. Yalena de la C. Cabrera Fernández

*Psicólogas y Especialistas del Centro de Estudios
Sociopolíticos y de Opinión*

INTRODUCCIÓN

El matrimonio homosexual en la Cuba actual es un tema polémico y controvertido, cuyos fundamentos defienden algunos autores pese a concepciones machistas, androcéntricas y patriarcales que subyacen en parte de la sociedad. El Código de Familia en su Título I expone y regula el sistema legal del matrimonio en el país, en el que la fórmula cerrada “un hombre y una mujer” restringe solo a los ciudadanos heterosexuales a disfrutar de los beneficios que se deriven de ello.

En el Proyecto de Constitución de la República de Cuba, ampliamente debatido en la Consulta Popular que se realizó en los meses de agosto a diciembre del 2018, se abogó por un cambio en el Capítulo de los Derechos Humanos, con la aparición del Artículo 68 que proponía una nueva visión del matrimonio, considerándolo como *la unión voluntariamente concertada entre dos personas con aptitud legal para ello*. Esto fue motivo de múltiples criterios, tanto a favor como en contra, ya que no se especifica el sexo y deja abierta la posibilidad, por primera vez en nuestro país, de que se permita el matrimonio homosexual.

El 24 de febrero del 2019 se realiza el Referendo Constitucional en el que se aprueba la Nueva Carta Magna la cual, respetando las múltiples opiniones del pueblo, no contempla el citado Artículo 68, sino un 82: *El matrimonio es una institución social y jurídica. Es una de las formas de organización de las familias. Se funda en el libre consentimiento y en la igualdad de los derechos, obligaciones y capacidad de los cónyuges*.

El constreñir la definición de matrimonio a personas de igual o diferente sexo se dejó para debatir próximamente cuando se confeccione el nuevo Código de Familia que se someterá también a referendo popular, lo que refleja el carácter democrático de nuestro sistema. No obstante, cabe destacar el avance que se da en el país, al reconocer por primera vez, en el proyecto inicial de tan importante documento, los derechos sexuales y la prohibición de discriminación por orientación sexual e identidad de género.

Incluso uno de los objetivos (57) de la Conferencia Nacional del PCC apuesta también por el respeto a la diversidad: *...los prejuicios y conductas discriminatorias por color de la piel, género, creencias religiosas, orientación sexual, origen territorial y otros que son contrarios a la Constitución y las leyes, atentan contra la unidad nacional y limitan el ejercicio de los derechos de las personas.*

El objetivo de este artículo es aproximarse y polemizar sobre la percepción social de los cubanos en torno al matrimonio homosexual y la desmitificación de muchas de sus creencias irracionales. Para ello se toman como punto de partida los planteamientos de la población acerca del Artículo 68, durante el proceso de Consulta Popular realizado en todo el país entre agosto y diciembre del 2018, datos que fueron recogidos en el Centro de Estudios Sociopolíticos y de Opinión (CESPO).

DESARROLLO

La percepción social se asume en este artículo con la intención de desentrañar creencias, estereotipos, prejuicios, conocimientos, información y significados atribuidos a esta orientación sexual por una parte considerable de cubanas(os). Esta categoría según Santoro (2012) pone de manifiesto la dinámica cognoscitiva implícita en la relación individuo- ambiente y los procesos de interacción social, es decir, el sujeto no es un mero reproductor de la realidad, sino que se enfrenta a ella asimilándola en sus sistemas cognoscitivos.

La percepción puede tener su expresión en el discurso y acciones de los sujetos sobre el objeto en cuestión. Lo integran todos los criterios, valoraciones que los individuos y grupos utilizan para explicar y describir el contexto en el que se desenvuelven, apoyándose en el aprendizaje, la motivación, la emoción y el resto de las características permanentes o momentáneas de los sujetos, el contexto en el cual se realiza el proceso y por las expectativas respecto a las consecuencias (Santoro, et. all, 2012).

“Homosexualidad” proviene del griego homo que significa mismo y se refiere a aquellas personas que sienten atracción o preferencia erótica afectiva sexual hacia personas del mismo sexo, por lo que constituye una de las orientaciones del deseo sexual (Kolodny, Masters & Johnson, 1985).

Se ha demostrado científicamente que la homosexualidad no es una enfermedad y aún se polemiza en las posibles causas biológicas, genéticas, psicológicas o sociales. La Asociación de Psiquiatras Americanos (APA) en 1973 le quita la tipificación de “trastorno mental”, asimismo lo asume el Diagnóstico y Clasificación de los Trastornos Mentales (CIE-10) y el Manual de Diagnóstico y Estadística de Enfermedades Mentales (DSM IV). (APA, 2015).

No obstante, persisten quienes, desde percepciones estereotipadas, rechazan a personas con orientación homosexual y los consideran desviados sexuales, enfermizos o débiles,

las que constituyen posturas homofóbicas. Vázquez (2009) considera que la homofobia es ...*aversión obsesiva contra hombres y mujeres homosexuales*, y Velasco (s.f), ...*odio y temor irracional a la homosexualidad (...) para poder segregar (...) a los que no cumplen con los estereotipos sociales de los que es “ser hombre” o “ser mujer”*.

Estos comportamientos homofóbicos son responsables, en muchas ocasiones, de episodios de violencia física y psicológica, las que generan alteraciones emocionales y conductuales. Además, traen graves consecuencias para el bienestar y la felicidad no solo de personas homosexuales, sino también de aquellas que cuestionan, reprimen y discriminan dicha orientación.

Para los fines de este artículo se hace importante aclarar algunos conceptos que se tienden a confundir: identidad sexual, identidad de género y orientación sexual. Mientras que la primera constituye la suma de las dimensiones biológicas y de conciencia de un individuo que le permiten reconocer la pertenencia a un sexo u otro, la segunda es la vivencia estable y profunda de ser hombre o mujer, independientemente del sexo biológico. La orientación sexual tiene que ver con la inclinación de una persona hacia otra con profunda carga emocional, afectiva y sexual, así como establecer relaciones íntimas y sexuales con individuos de un sexo diferente al propio, del mismo sexo o con personas de ambos.

Aunque sabemos que la práctica homosexual es antiquísima, sí es cierto que uno de los rasgos de nuestro pueblo es el machismo arraigado y heredado, en cuya filosofía de vida emergen matices de homofobia. Resulta complejo acercarse a este tema en Cuba durante la etapa de la Colonia debido a la escasa documentación existente. No obstante, durante este período, no es secreto que determinadas instituciones como la Iglesia Católica, el ejército español, la escuela y la familia, reprobaron y juzgaron conductas homosexuales. La represión llegó a manifestarse con la expulsión de los sujetos de dichas instituciones como expresión patriarcal de la política colonialista para mantener el orden social y moral concebido. En palabras de José Vega Suñol:

Si la homofobia en la historia social de la nación cubana ha sido perseverante y sostenida hasta hace poco tiempo, no es debido tanto a la inclinación natural de los sujetos valorativos, como al acompañamiento y el apoyo que tuvo en ese largo y tortuoso camino por parte de una institucionalidad homofóbica históricamente establecida (Vega, 2016).

Un ejemplo de lo planteado lo ofrece el profesor Pagés quien, en su libro, hace referencia a que en el siglo XVIII los primeros periódicos de la isla ya estigmatizaban esta opción sexual, los homosexuales eran juzgados como flojos, débiles, femeninos y amanerados. Tales atributos les imposibilitaban ejercer determinadas profesiones.

La Revolución se propuso transformar de raíz las estructuras sociales heredadas y crear una nueva ética social, pero quedaron rezagos de herencia homofóbica. Desde el triunfo revolucionario se evidenció la voluntad política por parte del Estado y el Gobierno para atender las diferentes formas de discriminación identificadas en cada momento de su curso histórico. Por supuesto, esa intención política y su traducción a acciones concretas de inclusión social estuvieron constreñidas por los límites teórico-ideológicos que guiaron el proceso revolucionario cubano y su comprensión de las desigualdades y las exclusiones (Castro, 2017).

Además, se reconoció la importancia de la educación sexual con atención priorizada a las jóvenes generaciones, la mujer y la familia. Se destacó en 1972 la creación del Grupo Nacional de Trabajo de Educación Sexual, que en 1989 pasó a ser el Centro Nacional de Educación Sexual (CENESEX). Su misión era coordinar y desarrollar actividades de capacitación, divulgación y sensibilización en temas de educación de la sexualidad, y a ello se le introdujo luego el enfoque de género como eje transversal del Programa Nacional de Educación Sexual (ProNES) (Bombino, 2013).

La Federación de Mujeres Cubanas (FMC) también desempeñó un gran papel en este sentido, sobre todo en la promoción de procesos transformadores en el logro de la equidad de género y el empoderamiento femenino, así como en la inclusión de la educación sexual en las políticas sociales del país.

Lo que comenzó con estudios que promovían la igualdad de derechos para la mujer, trascendió gradualmente e incorporó investigaciones sobre poblaciones sexodiversas e identidades no hegemónicas (lesbianas, gay, bisexuales, transexuales e intersexuales: LGBTI) y derechos sexuales y reproductivos.

En el 2011 se publica la “Declaración de la SOCUMES sobre despatologización de la transexualidad” en la revista *Sexología y Sociedad*. Este documento reafirma que la transexualidad y otras expresiones transgéneros son manifestaciones de la diversidad sexual cuyos derechos sexuales deben reconocerse e incluirse en las políticas sociales del Estado y el Gobierno cubanos.

El CENESEX, junto a la UJC, organizaciones estudiantiles y varias instituciones del Estado, han llevado a cabo estrategias para contribuir a la educación de toda la sociedad, con énfasis en la juventud universitaria, en el respeto a la libre y responsable orientación sexual e identidad de género como ejercicio de equidad y justicia social. En consonancia Cuba rediseñó su programa de educación sexual en escuelas y universidades, con énfasis en la formación de maestros. Para ello se han creado grupos de trabajo encargados del diseño de las estrategias curriculares, legislativas y de comunicación social (Castro, 2011).

El siglo XXI trajo al mundo nuevos cambios en esta materia. En 27 países se ha legalizado el matrimonio homosexual. Comenzó Holanda, cuya ley se aprueba en el 2000, le siguió Bélgica, España, entre otros. En el continente, Canadá fue el primero (2005) y en Latinoamérica fue Argentina (2010).

En Panamá, el Estado aun no reconoce derechos sexuales y reproductivos, la orientación sexual y la identidad de género. Su Constitución exalta la dignidad humana y promueve la justicia social y el bienestar general, no obstante, incorpora en determinados artículos, distintos aspectos de igualdad ante la Ley, que en algunos casos no operan (Estela, 2018).

En estudios realizados en Cuba con jóvenes universitarios (Pérez et al, 2019) se aprecia cómo se ha ganado en tolerancia, respeto a la diversidad sexual y cultura de igualdad. Si bien esto se ilustra en algunas investigaciones, en otras se demuestra que falta mucho por hacer, en tanto continúan existiendo creencias estereotipadas que intervienen en la aceptación de la homosexualidad (Noa, López, Creagh & Cooper, 2014 y Álvarez, 2015).

En un artículo recientemente publicado por Domínguez, Cancio y Fleitas (2019) se denota que los proyectos futuros de los hombres jóvenes homosexuales que constituían su muestra, estaban orientados a las esferas de desarrollo cognoscitivo, la económica, la de emigrar, la de realización de sí mismo como hombre creando una familia futura y la de realización personal. Estos proyectos, al profundizar, estaban influidos -en cierta medida- por la falta de aceptación de una sociedad aun regida por cánones patriarcales. Es decir, la aspiración de crecimiento profesional de los sujetos las autoras la conciben como una vía de ser aceptados por la sociedad; además desean emigrar del país pues suponen que en otras sociedades donde se ha alcanzado mayor aceptación de la diversidad sexual, no serán discriminados y podrán encontrar otras vías para la formación de una familia.

La Encuesta nacional sobre igualdad de género (2016) refleja, entre sus resultados, que el 77% de la muestra, comprendida entre los 15 a 74 años, considera que las personas que tienen relaciones sexuales con otras de su mismo sexo deben tener iguales derechos que las demás. Además, concluye que alrededor de un 49,1% está de acuerdo en que parejas del mismo sexo, ya sean hombres o mujeres, se les debería permitir casarse; un 50% está en desacuerdo en que parejas formadas por hombres puedan adoptar niños y un 47% en que parejas de mujeres adopten niños. Resulta interesante que, aunque más de las tres cuartas partes de los sujetos encuestados reconocen la necesidad de que se respeten los derechos de las personas homosexuales, casi la mitad no aprueba que se casen ni que adopten niños.

Para sistematizar concepciones de los cubanos acerca de este tema en el contexto del proceso de Consulta Popular acerca del Proyecto de Constitución, se realizó un análisis de contenido de toda la información recogida y estudiada por el CESPO. El Artículo 68 con su nueva visión del matrimonio provocó diversos planteamientos y fue abordado en numerosas reuniones desarrolladas en todo el país. Aunque muchas de las personas expresaron su apoyo al texto, en otras se evidenció una marcada representación estereotipada basada en prejuicios, tabúes y creencias erróneas, con un carácter antiquísimo y estigma asociado históricamente a la homosexualidad.

En estas opiniones se muestra la intolerancia al matrimonio homosexual, se sustentan, sobre todo, en la resistencia a la adopción de un/a niño/a y a la formación de una familia por esta pareja. Los principales argumentos constituyen ideas irracionales o mitos, dudan de la educación que le puede ofrecer este matrimonio a sus hijos; se afirma que los niños tienden a imitar conductas homosexuales de los padres y perciben que tienen mayores probabilidades de manifestar esta orientación sexual. También les preocupa que sufran bullying en el contexto escolar o en la comunidad y que padres heterosexuales no se sientan a gusto ni preparados para responder inquietudes de los hijos acerca del funcionamiento de familias y parejas de igual sexo y/o expresiones de afecto en ellas.

En la bibliografía, se desmiente esta creencia, por ejemplo, Portugal & Araúxo (2004) revelan que no hay diferencias significativas en el desarrollo de los niños criados por homosexuales o por heterosexuales y que, por lo tanto, no hay ninguna razón científica que se oponga a la adopción de menores por parte de parejas homosexuales. En igual sentido, las investigaciones de Irala & López (2006); Buil, García, Lapastora & Rabasot (2005) y López (2004) hacen referencia al desarrollo similar de los niños educados por parejas homosexuales y heterosexuales.

Hace unos años se concibe una nueva clasificación de la familia, la *homoparental*: aquella donde una pareja de hombres o de mujeres se convierten en progenitores de, al menos, un/a hijo/a. No obstante, la existencia de este tipo de familia en la Cuba de hoy, no está, desde el punto de vista legal, amparada o legitimada. Según la Declaración Universal de los Derechos Humanos las familias son *elementos naturales, universales y fundamentales de la sociedad y del Estado*.

Reconocer al matrimonio igualitario no solo dota a los sujetos de equivalentes efectos jurídicos del que dispone un matrimonio heterosexual, sino que también contribuye al bienestar psicológico, familiar y social de los miembros de la pareja, a sus proyectos de vida común; garantiza los derechos propios del matrimonio y del divorcio; permite el disfrute de derechos en el orden patrimonial, acogerse a pensiones, a licencias y a la

seguridad social; y posibilita a estas personas formar una familia, acceder a las técnicas de reproducción asistida o lograr la adopción de niños/as.

En el 2018 la campaña de la Jornada contra la Homofobia y la Transfobia estuvo dedicada a la educación sexual en el contexto escolar: “Por una escuela sin homofobia ni transfobia”, con la intención precisamente de contribuir a la formación de valores en los infantes que abarquen la integración social, el respeto a la diversidad y la tolerancia.

CONCLUSIONES

Amén de los avances que ha tenido en estos temas la sociedad cubana, nuestros jóvenes no están exentos de conductas homofóbicas, basadas en prejuicios y estereotipos, con lo que se hace necesario una intervención a todos los niveles para promover un cambio de mentalidad y lograr una Cuba inclusiva, que respete la igualdad de derechos y la libertad de expresión sexual.

Para que el matrimonio sea comprendido como una institución jurídica y logre legitimarse o aprobarse por la población cubana, sería importante desarrollar un proceso de sensibilización, educación y cambio cultural desde diversas fuentes como puede ser el arte y la televisión.

No basta la implementación de leyes y políticas para garantizar el respeto de los derechos sexuales, estas deben apoyarse en estrategias permanentes de educación y comunicación social sometidas a constante evaluación. En ese sentido el CENESEX ha tenido papel preponderante con la implementación de la *Estrategia educativa por el respeto a la libre orientación sexual e identidad de género*.

El desarrollo de iniciativas educativas y de abogacía a favor del reconocimiento de los derechos sexuales como derechos humanos ha sido posible gracias al apoyo del Estado y el Gobierno, y, sobre todo, del Partido Comunista de Cuba (Roque, 2011). Precisamente, este año, la XII Edición de las Jornadas Cubanas contra la Homofobia y la Transfobia estuvo dedicada al tema de los derechos y el reconocimiento de estos para todas las personas sin discriminación, a raíz de la modificación de la Carta Magna.

Otorgarles amparo legal a las familias homoparentales es coherente con la visión humanista y de justicia social que ha caracterizado al proceso revolucionario cubano; es una manera de seguir impulsando el cambio cultural que precisamos para romper las ataduras de nuestra herencia machista, heterosexista y patriarcal, se facilita la integración social y la de su descendencia.

BIBLIOGRAFÍA

- Álvarez, G. (2015). Percepción social de la homosexualidad. *Revista de Ciencias Médicas*, 25(1), 75-83.
- American Psychological Association. (2015). American Psychological Association [Internet]. citado 25 Jun 2019. Washington D.C: citado: Disponible en: <http://www.apa.org/centrodeapoyo/sexual.aspx>.

- Bombino, Y. (2013). Estudios sobre sexualidad y género: su visualización en la revista *Sexología y Sociedad*. *Revista Sexología y Sociedad*, págs. 31-43.
- Buil, E., García, E., Lapastora, M., & Rabasot, M. (2005). La adopción por homosexuales. *Anuario de Psicología Jurídica*, Vol. 14, 81-98.
- Castro, M. (2017). La integración social de las personas transexuales en Cuba. (R. Casado, Ed.) *La Habana, Cuba: CENESEX*.
- Castro, M. E. (2011). La educación sexual como política de Estado en Cuba desde 1959. *Sexología y sociedad*. No.45, 4-13.
- CEM y CEPDE. (2016). Encuesta Nacional sobre igualdad de género 2016. Ed. Centros de Estudios de la Mujer. La Habana.
- De Irala, J., & López, C. (2006). Los estudios de adopción en parejas homosexuales: mitos y falacias. (A. E. Médica, Ed.) *Cuadernos de Bioética*, vol. XVII (núm. 3), 377-389.
- Domínguez L., Cancio C. y Fleitas N. (2019) Identidad de género y proyectos futuros en hombres jóvenes homosexuales cubanos. *Revista Sexología y Sociedad* 25 (1): 57-71.
- Domínguez, M. I., Rego, I. E., & Castilla, C. G. (2014). Socialización de adolescentes y jóvenes. Retos y oportunidades para la sociedad cubana actual. La Habana: Ciencias Sociales.
- Estela, M. (2018). Derechos sexuales en Panamá y su invisibilización en el Estado. *Revista Sexología y Sociedad*, págs. 89-93.
- Kolodny, R., Masters, W., & Johnson, V. (1985). *Tratado de medicina sexual*. La Habana: Científico-Técnica.
- López, F. (2004). ¿Existen dificultades específicas en los hogares con progenitores homosexuales? *Infancia y aprendizaje*, 27(3), 351-360.
- Noa, L., López, I., Creagh, Y., y Cooper, D. (2014). Revisión bibliográfica. Breve acercamiento al estudio de la homofobia: un tema de actualidad. Ed. Informativa Científica (I. 1028-9933, 83).
- Perera, M. (2004). A propósito de las representaciones sociales: apuntes teóricos, trayectoria y actualidad. En M. D. Consuelo Martín Fernández, *Selección de libros Psicología Social y vida cotidiana. Comunicación, propaganda y publicidad* (págs. 182-207). La Habana, Cuba: Félix Varela.
- Pérez, B., Rodríguez, K., Sáez, L., Alcántara, F., Castillo, M., & Guevara, M. (abril-junio de 2019). Actitudes no homofóbicas en estudiantes villaclareños de ciencias médicas: respeto a la dignidad humana. (U. d. Clara, Ed.) *EDUMECENTRO*(11), 64-83.
- Portugal, R., & Araújo, A. (2004). Aportaciones desde la salud mental a la teoría de la adpción por parejas homosexuales. (R. I. On-line, Ed.) *Avances en Salud Mental Relacional*, Vol.3, núm. 2.
- Roque, A. G. (2011). Diversidad sexual en las políticas públicas en Cuba: avances y desafíos. *Sexología y Sociedad*. No.45, 34-39.
- Santoro, E., Salazar, J., Montero, M., Muñoz, C., Sánchez, E., & Villegas, J. (2012). *Percepción social*. México: *Psicología Social*.
- Vázquez, R. (2009). *Ética y homosexualidad. Ideologías y prácticas discursivas en los debates*. Disponible en: <http://www.unav.es/cdb/dbcapo16a.html>. citado 23 Oct 2019.
- Vega, J. S. (2016). Cultura y familia patriarcal en Cuba: Caudillismo, racismo y sexualidad. *Áltera. Revista de Antropología*, João Pessoa, v. 2, n. 2 , 24-38.
- Velasco, V. (s.f.). La homofobia es también una memoria corporal. Citado oct. 2019. Disponible en: <http://psicologiacientifica.com/bv/psicologia-28-1-ética-homosexualidadideologías>.



Técnicas de medición de escalas *en el Sistema de Estudios Sociopolíticos y de Opinión*

MSc. Ernesto Campos Cárdenas
Subdirector, Investigador Auxiliar y Analista
Centro de Estudios Sociopolíticos y de Opinión

El Partido Comunista de Cuba (PCC) es la organización política de vanguardia de la nación cubana y la fuerza dirigente superior de la sociedad y el Estado. Como partido único representa los intereses y las necesidades de todo el pueblo.

En su rol dirigente el PCC desarrolla y mantiene estrecha vinculación con las masas. En la labor de dirección política de la sociedad en la transición socialista, adquieren valor los métodos, vías y medios que utiliza la organización para conocer el nivel de satisfacción, las críticas, inquietudes, demandas e inconformidades del pueblo y actuar sobre ellas.

El Centro de Estudios Sociopolíticos y de Opinión es una institución de las ciencias sociales, que encabeza un Sistema cuya misión es el estudio de la opinión pública para la labor de dirección política que desarrolla el PCC. Acumula una experiencia de más de 50 años en este tipo de estudio.

Una de las actividades fundamentales que desarrolla son las investigaciones científicas con un enfoque sociopolítico, que buscan conocer la percepción de la población acerca de los fenómenos sociales y políticos de la sociedad. Esta información posee particular significación para el ejercicio del poder político, pues contribuye a caracterizar las relaciones entre instituciones políticas, clases, grupos e individuos en un contexto determinado.

Acerca de la experiencia práctica de aplicación de la Metodología de la Investigación para los estudios sociopolíticos, se han defendido y escrito ponencias y artículos sobre las técnicas más utilizadas, provenientes sobre todo de la Sociología, la Psicología Social y la Estadística Matemática, para dar respuesta a los diferentes indicadores que miden las variables objeto de estudio, entre las que se encuentran: el cuestionario, el sondeo, el diferencial semántico, la técnica de autopercepción y el completamiento de frases.

El presente trabajo tiene como objetivo proponer una técnica cuantitativa, proveniente de la Psicología-Matemática e ilustrar su valor para las investigaciones sociopolíticas. Se toma como referencia principal el texto *Survey Methods in Social Investigations* de los autores C. A. Moser, (Director de la Oficina Central de Estadística y Profesor consultante de Estadística Social de la Escuela de Economía y Política Social de Londres) y G. Kalton (Profesor de Estadística Social de la Universidad de Southamton del Reino Unido), así como artículos de otros profesores e investigadores, publicados en importantes sitios académicos digitales.

Medir actitudes en los estudios sociopolíticos y de opinión

En el proceso de investigación científica, uno de los momentos metodológicos más importante y al que los investigadores dedican especial interés y esfuerzo, es el diseño de los instrumentos para la recolección de datos primarios o secundarios, que serán la base para el análisis que permitirá cumplir los objetivos y responder al problema de investigación. Su elección efectiva se asocia a las características de la investigación.

La **Actitud** es un estado de disposición psicológica, adquirida y organizada a través de la propia experiencia que incita al individuo a reaccionar de una manera favorable o desfavorable ante determinados estímulos, personas, objetos o situaciones. Las actitudes se infieren de las expresiones verbales o de la conducta observada.

Medir actitudes de los sujetos ante fenómenos de la vida social, política o económica resulta complejo, a partir de que son, a decir de especialistas en la materia, *un tanto resbalosos*. Muchas veces se mantienen en privado, no se anuncian; por ejemplo, un sujeto racista, homofóbico, contrarrevolucionario, etc., difícilmente anda proclamando esas actitudes.

Existen factores sociopsicológicos relacionados con las respuestas a determinado grupo de preguntas; la afirmación o criterio sobre un asunto específico tiende a sugerir determinadas actitudes. El investigador debe descubrirlas mediante la huella que dejan los sujetos en respuestas a cuestiones cuidadosamente planteadas. Si pretendiéramos hacerlo utilizando un cuestionario, tendría que construirse una lista de preguntas pertinentes y prefijar numerosas posibles respuestas para una sola interrogante ya que, generalmente, existen muchos elementos sobre un mismo tema que se relacionan con la actitud de las personas, lo cual resultaría mucho más engorroso.

Otro aspecto que justifica por qué se necesitan series de afirmaciones es que una actitud puede ser medida desde ángulos diferentes. Hay que tener en cuenta que estas no aparecen de forma pura o aislada, un sujeto puede ser conservador y revolucionario y, cuando le pedimos que muestre su posición sobre una serie de afirmaciones, se pondrán de manifiesto (y de hecho, muchas otras que caracterizan al sujeto), por tanto hay que usar tantos ítems como sea necesario, abarcando un espectro

suficientemente amplio como para aislar las que nos interesan y filtrar las que puedan ser irrelevantes.

Tratar de combinar posibles respuestas que un entrevistado da a diversas preguntas y medir con exhaustividad e intensidad su actitud general al respecto, requiere de un acercamiento analítico diferente, y es aquí donde los instrumentos de escalas encuentran su objetivo.

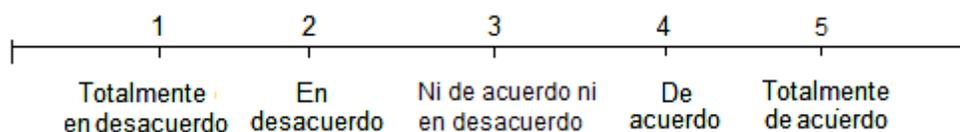
Si asumimos que para una población objeto de estudio existe la posibilidad de conocer "la actitud hacia un fenómeno o cosa", pudiéramos proceder a medir dicha actitud particular a través de un número considerable, llamadas comúnmente *afirmaciones* o *elementos de tipo Likert*, que no son más que declaraciones que se les hacen a los sujetos objeto de estudio, que expresan una idea positiva o negativa respecto a un fenómeno que nos interesa, para que la evalúen en función de su criterio y manifiesten su grado de acuerdo o desacuerdo. En este trabajo asumiremos la denominación de *ítems*.

Para la aplicación del método de medición de escalas, en este caso de Likert, es imprescindible la definición correcta de los ítems, asegurando que se relacionen lógicamente y que, además, se refieran a la misma dimensión de actitud que se desea medir; lograr articular dichas partes en un todo significativo (las esencias) y finalmente, comprobar la fiabilidad y validez de la escala construida.

Breve reflexión sobre la clasificación de las escalas

La **Escala** constituye una serie de ítems o frases que han sido cuidadosamente seleccionadas, de forma que compongan un criterio válido, fiable y preciso para medir de alguna forma los fenómenos sociales. En este caso lo que se quiere es medir la intensidad de una actitud (Pinedo, 1982).

La principal clasificación de las escalas se refiere al número de respuestas al ítem. Las afirmaciones seleccionadas deben contar con un número de posibles respuestas, que se extienda desde "fuertemente en contra" hasta "fuertemente a favor". Así, la escala toma forma de una línea recta o imagen de un termómetro, con divisiones regulares marcadas, donde el sujeto puede ubicar su posición:



Por lo general, son empleadas entre cinco y siete categorías, aunque algunas veces el número es mayor. Si las respuestas se dividen con demasiada precisión (muchas opciones o categorías), los interpelados tendrán más dudas para posicionarse, y si tiene muy pocas divisiones no habrá apenas matices entre ellas.

La elección entre un número impar o par de respuestas depende de la intención, para que los sujetos deban decidir **forzadamente** o **no** la dirección de su actitud. Con un número impar hay una categoría intermedia que representa una posición neutral, pero en un número par no existe, lo que obliga a los entrevistados a decidir a cuál lado pertenecen.

Otro factor a tener en cuenta en la selección del número de categorías o puntos de la escala es que las personas, generalmente, evitan las posiciones extremas (**error de predisposición central**), lo que se resuelve, reduciendo el número entre los que ellos marcarán. Otro posible error son los de **suavidad** y **severidad**, que ocurre con individuos que les desagrada ser críticos. Existe también el **efecto de halo**: significa que los interpelados clasifican el objeto en cada escala según su impresión general, en vez de según el significado u objetivo específico de la afirmación. Por ejemplo, si a un sujeto le gusta un artículo del comercio y se le pide llenar un cuestionario al respecto, pero dirigido a determinado aspecto, él anotará favorablemente su opinión, independientemente del objetivo del instrumento. El efecto de halo, de hecho, causa prejuicio en las clasificaciones y también, introduce una correlación adulterada entre las diversas escalas.

La Escala de Likert

También denominada Método de evaluaciones sumarias por Rensis Likert, quien publicó en 1932 un informe en el que describía su uso, es una escala psicométrica de amplia utilización, principalmente en las ciencias sociales. Las escalas de Likert están constituidas por una serie de ítems (elementos tipo Likert) ante los cuales se solicita la reacción del sujeto. La redacción del contenido de dichos ítems puede ser afirmativa o negativa, sobre la cual los interrogados, al responderlo, señalan su grado de acuerdo o desacuerdo.

Después de completar este cuestionario especial, se puede analizar la respuesta a cada elemento por separado o también la suma de determinado grupo de elementos que se dirigen a la misma variable. Por tanto, podemos afirmar que la escala tipo Likert es un tipo de escala aditiva o sumativa.

En tal sentido, a cada respuesta se le da un puntaje positivo o negativo y la suma algebraica del puntaje de todos los sujetos a: un elemento, grupos de elementos o toda la escala, da un valor que se entiende como representativo de la posición favorable-desfavorable con respecto a una parte o al fenómeno total que se mide. En tal sentido, es válido distinguir en el análisis de los resultados, entre escala tipo Likert (suma de las respuestas a los elementos del cuestionario) y elemento tipo Likert (suma de cada elemento individualmente).

Para su construcción debe tomarse en cuenta que los elementos o ítems deben facilitar respuestas relacionadas con el fenómeno medido, aunque dicha relación no tiene por qué ser necesariamente manifiesta. Cada ítem debe declarar, no sólo las dos posturas extremas, sino también graduar las intermedias.

La probabilidad de que un sujeto esté *de acuerdo* o en *desacuerdo* con cualquiera de las series de ítems respecto a un objeto o fenómeno, varía en dependencia del grado o intensidad con que se manifiesta la actitud en él. Un individuo con una actitud favorable responderá favorablemente a la mayoría de los ítems y disientirá de los desfavorables; de manera contraria lo hará el que tenga una posición opuesta, mientras que de los ambivalentes puede esperarse que respondan favorablemente a unos y desfavorablemente a otros.

Es importante afirmar que, para el análisis, la escala de Likert es una escala ordinal, por lo que no mide en cuánto es más favorable o desfavorable una actitud. Según Pinedo, si una persona obtiene una puntuación sumada de 60 puntos en una escala, no significa que su actitud hacia el fenómeno medido sea doble que la de otra que obtuvo 30 puntos, pero sí infiere que el que obtiene 60 puntos tiene una actitud más favorable que el que tiene 30.

Procedimiento general para construir una Escala de Likert

En la escala de Likert el encuestado no recibe instrucciones de decir *Sí* o *No* está de acuerdo con un ítem, en este caso se le da a escoger entre varias categorías de respuesta, indicando con mayor certeza acuerdos y desacuerdos.

Según los autores, existen etapas básicas, comunes para cualquier escala de actitud. Se explicará el método de construcción de la escala de Likert a través de un ejemplo hipotético, creado a estos efectos, consistente en:

- Una investigación social que tiene como objeto a profesores de determinada enseñanza y uno de sus objetivos es *Valorar la labor de educación y formación integral de los estudiantes de esa enseñanza en un territorio determinado*.
- Se define como dimensión del objetivo señalado: *Actitud de los profesores jóvenes de una enseñanza en determinado territorio, ante la labor que deben desempeñar en la educación y formación integral de sus estudiantes*. En este caso, se decidió aplicar la técnica de la Escala de Likert a una muestra representativa de los docentes menores de 35 años de la población de profesores objeto de estudio.

Paso 1: Descripción de la actitud a medir y definición de las **variables** y **subvariables** de la dimensión. A continuación, se presentan en una tabla:

VARIABLES	SUB VARIABLES
1 Atención al claustro	1. Condiciones materiales para su trabajo 2. Situación económica personal. Salario 3. Estimulación por el trabajo que desempeña 4. Incidencia del vacío generacional en el claustro
2 Necesidades, aspiraciones y metas profesionales	1. Posibilidades reales de realizar su proyecto de vida 2. Principales aspiraciones 3. Garantía del cumplimiento de aspiraciones de superación
3 Trabajo político e ideológico con los alumnos	1. Preparación política e ideológica del claustro 2. Realización de este trabajo con los estudiantes 3. Compromiso con esta labor
4 El servicio social de los graduados	1. Tratamiento del tema con los estudiantes 2. Nivel de conocimiento de la Ley por el estudiantado
5 El éxodo en profesores	1. Incidencia de este fenómeno en el proceso docente 2. Quiénes son los que se van 3. Hacia dónde se van
6 Educación en valores del socialismo	1. Efectividad de la labor
7 Preparación del claustro para la labor de educación y formación integral	1. Necesidad de preparación 2. Preparación pedagógica 3. Vinculación a centros de producción, servicios y científicos 4. Evaluación anual 5. Observatorio social
8 Compromiso con su centro	1. Sentido de pertenencia 2. Disposición a asumir responsabilidades

A partir de las subvariables se procede a construir los ítems que se necesitan para medirlas.

Paso 2: Se configura un conjunto inicial de ítems (reservorio), a partir del cual se seleccionarán las que se utilizarán en la escala. Los principios de selección son en base a evitar elementos excesivamente complicados, vagos, ambiguos o que involucren dobles negaciones. También se trata de evitar ítems basados en hechos concretos, para que las respuestas no dependan del conocimiento que el entrevistado tenga del asunto.

Los ítems no sólo deberían contener una idea común sobre la actitud que se estudia, sino también deben recorrer la totalidad de los diferentes elementos de la actitud de una forma simétrica; esto se obtiene con una muestra representativa de ítems en ese reservorio. Para asegurarlo se pudieran entrevistar informalmente a un grupo de personas relacionadas con la muestra o el problema a estudiar, en este caso se entrevistó a un grupo de directivos de la Enseñanza; esta suele ser una fuente valiosa que aporta términos cotidianos de los investigados. También pudieran tenerse en cuenta la experiencia, preparación y conocimientos del investigador sobre el objeto de investigación.

La redacción de ítems positivos y negativos obliga a los sujetos a considerar cada uno más cuidadosamente, en vez de responder automáticamente a todos. La ubicación de estos debe ser variada. Es conveniente crear un set de entre 40 y 80 ítems, para una escala de 15 a 30.

A continuación, se ilustra el reservorio creado al efecto:

Ítems	Sub-var
Los profesores se ven satisfechos con las condiciones para desarrollar su trabajo con calidad	1.1
Las condiciones materiales que ofrece el sector, solo garantizan una parte del trabajo	1.1
La situación económica está muy compleja, el salario no alcanza	1.2
Lo que gano no se corresponde con las exigencias y el esfuerzo de trabajo	1.2
Se están estimulando a los profesores por los resultados de trabajo	1.3
El vacío generacional es un serio problema que afecta el proceso docente educativo	1.4
Tengo posibilidades reales de realizar mi proyecto de vida en Cuba	2.1
Mi proyecto de vida no es precisamente lo que hago ahora	2.1
La mayoría de los profesores jóvenes aspiran a trabajar en otro país	2.2
Los profesores jóvenes anhelan desempeñar con éxito su labor	2.2
Los profesores jóvenes no encuentran motivaciones para continuar superándose	2.3
Mis aspiraciones de superación profesional y científica están garantizadas	2.3
Es evidente que los profesores no cuentan con suficiente preparación política e ideológica para desarrollar una buena labor de formación	3.1
La mayoría de los profesores jóvenes no le presta atención a la preparación ideológica	3.1
Los profesores se esfuerzan por superar la falta de preparación política e ideológica	3.1
Es que no hay suficiente tiempo para que los profesores traten temas políticos e ideológicos con los estudiantes	3.2
A los profesores solo les interesa dar tratamiento al contenido de sus asignaturas	3.2
A los estudiantes no les importan los temas políticos, por eso no se tratan en clases	3.2
Se aprecia que los estudiantes son integrales y tienen buena educación política e ideológica	3.2
No es de interés de los docentes jóvenes identificar el nivel de preparación política e ideológica de los alumnos	3.3
Los profesores están realmente comprometidos con la formación revolucionaria de sus estudiantes	3.3

Aprecio que los docentes no hablan del servicio social con sus estudiantes	4.1
Los estudiantes tienen pleno conocimiento acerca de la Ley del Servicio Social	4.2
Los estudiantes no se interesan por conocer la Ley del Servicio Social	4.2
La migración es un tema que está incidiendo en el completamiento del claustro	5.1
La principal causa del éxodo de profesores es su situación económica, el salario no es suficiente	5.1
Los profesores mejor preparados son los que primero se van	5.2
La mayoría de los profesores que se van están en empresas del Estado	5.3
Una buena parte de los profesores se está yendo al trabajo no estatal	5.3
Los profesores trabajan en la educación en valores del socialismo como parte de su labor formativa con los estudiantes	6.1
La educación en valores en el proceso docente es efectiva, se aprecian buenos resultados	6.1
Los profesores jóvenes están bien preparados para desempeñar la labor de formación integral con calidad	7.1
No están preparados los profesores jóvenes para la labor educativa y de formación integral de los estudiantes	7.1
Pienso que existe preparación pedagógica en los profesores jóvenes	7.2
A los profesores jóvenes hay que prepararlos antes de vincularlos a las aulas	7.2
Los profesores no se vinculan con centros de producción, de servicio y científicos como parte de su preparación	7.3
La evaluación del desempeño no constituye un incentivo para la calidad del trabajo	7.4
El Observatorio Social es una buena idea pero casi nadie lo conoce	7.5
Existe sentido de pertenencia en los profesores más jóvenes por su Centro	8.1
Los profesores jóvenes no se identifican con su trabajo	8.1
Hay disposición en los docentes para asumir responsabilidades	8.2
La mayoría de los profesores jóvenes no tienen la preparación necesaria para asumir responsabilidades	8.2

Paso 3: Se seleccionan los ítems para la escala, lo que puede realizarse a partir de una aplicación exploratoria en la que un grupo de individuos los responde todos (42). Se eliminan los inapropiados y se escogen los que finalmente quedarán en la escala, velando que el universo del contenido esté cubierto exhaustivamente.

Finalmente se presenta la escala construida:

A continuación, encontrará una serie de elementos relacionados con la labor del profesor. Por favor, indique lo que piensa en relación con cada uno de ellos, marcando con un círculo la casilla que mejor describa su opinión según la siguiente escala de respuesta:

- 1 = Totalmente en desacuerdo**
- 2 = En desacuerdo**
- 3 = Ni de acuerdo ni en desacuerdo**
- 4 = De acuerdo**
- 5 = Totalmente de acuerdo**

Lea atentamente todas las cuestiones. Asegúrese de contestar todas según lo que piense ahora.

1	Los profesores se ven satisfechos con las condiciones para desarrollar su trabajo con calidad	1	2	3	4	5
2	Pienso que existe preparación pedagógica en los profesores jóvenes	1	2	3	4	5
3	Es evidente que los profesores no cuentan con suficiente preparación política e ideológica para desarrollar una buena labor de formación	1	2	3	4	5
4	La mayoría de los profesores que se van están en empresas del Estado	1	2	3	4	5
5	Es que no hay suficiente tiempo para que los profesores traten temas políticos e ideológicos con los estudiantes	1	2	3	4	5
6	Los profesores trabajan en la educación en valores del socialismo como parte de su labor formativa con los estudiantes	1	2	3	4	5
7	Aprecio que los docentes no hablan del servicio social con sus alumnos	1	2	3	4	5
8	El Observatorio Social es una buena idea pero casi nadie lo conoce	1	2	3	4	5
9	A los estudiantes no les interesan los temas políticos, por eso no se tratan en clases	1	2	3	4	5
10	Tengo posibilidades reales de realizar mi proyecto de vida en Cuba	1	2	3	4	5
11	Se aprecia que los estudiantes son integrales y tienen buena educación política e ideológica	1	2	3	4	5
12	Existe sentido de pertenencia en los profesores más jóvenes por su Centro	1	2	3	4	5
13	La migración es un tema que evidentemente está incidiendo en el completamiento del claustro	1	2	3	4	5
14	Se están estimulando a los profesores por los resultados de trabajo	1	2	3	4	5
15	Una buena parte de los profesores se está yendo al trabajo no estatal	1	2	3	4	5
16	Hay disposición en los docentes para asumir responsabilidades	1	2	3	4	5
17	La educación en valores en el proceso docente es efectiva, se aprecian buenos resultados	1	2	3	4	5
18	La principal causa de la salida de profesores es su situación económica, el salario no es suficiente	1	2	3	4	5
19	Los estudiantes tienen conocimiento acerca de la Ley del Servicio Social	1	2	3	4	5
20	Los profesores están realmente comprometidos con la formación revolucionaria de sus alumnos	1	2	3	4	5
21	A los profesores jóvenes hay que prepararlos antes de vincularlos al aula	1	2	3	4	5
22	El vacío generacional es un problema que afecta el proceso docente	1	2	3	4	5
23	Los profesores mejor preparados son los que primero se van	1	2	3	4	5
24	Los profesores se vinculan con centros de producción, de servicio y científicos como parte de su preparación	1	2	3	4	5
25	Mis aspiraciones de superación están garantizadas	1	2	3	4	5
26	La mayoría de los profesores jóvenes aspiran a trabajar en otro país	1	2	3	4	5

VARIABLES GENERALES

MUCHAS GRACIAS POR SU COLABORACIÓN

26. Género 1 () Masculino 2 () Femenino 27. Edad ____ años

28. Rama de la ciencia a la que pertenece: _____

29. Categoría docente _____ 30. Categoría científica: 1-() MsC. 2-() DrC.

32. Porcentaje estimado de su jornada que pasa en vínculo con los estudiantes:

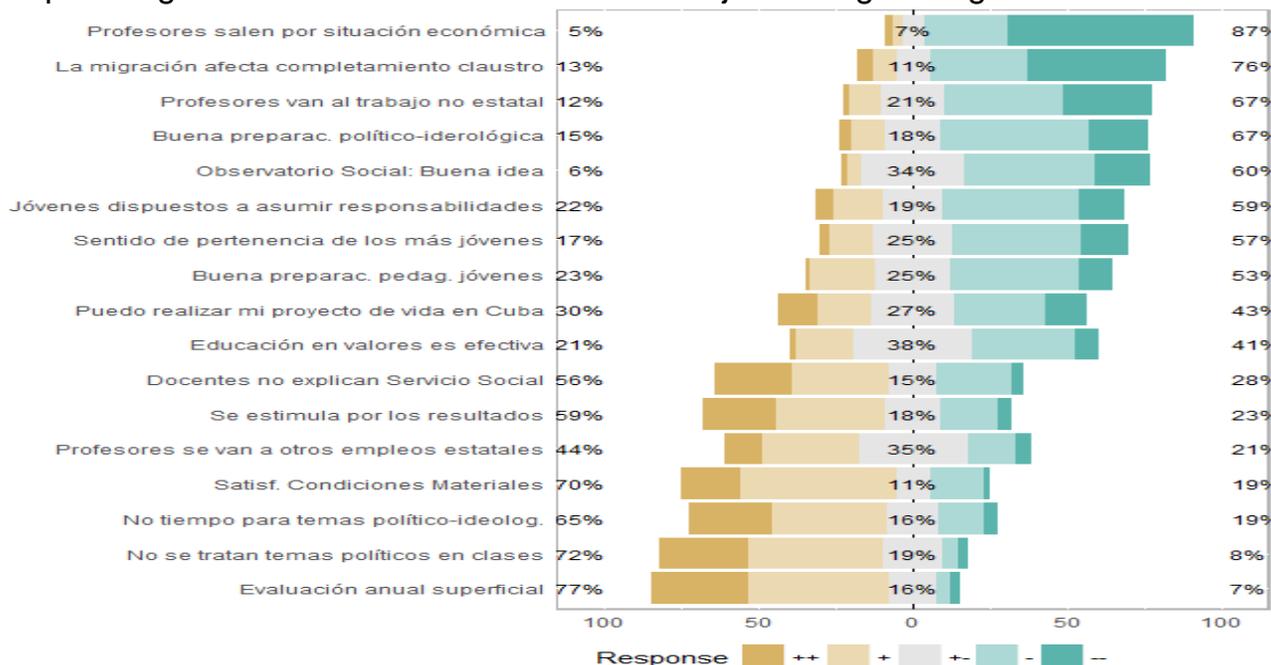
1() Más del 80% 2() Entre 60%-40% 3() Entre 40%-20% 4() Menos del 20%

Una vez que la escala esté lista, se revisa su **fiabilidad y validez**, si resulta satisfactoria puede ser aplicada. Para esto es imprescindible la participación de un profesional con experiencia que la analizará utilizando el estadígrafo ALFA de Cronbach, consistente en la medida promedio de la correlación entre las respuestas a los diferentes ítems. El número de ítems de una escala Likert suele oscilar entre 15 y 25.

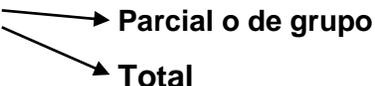
Paso 4: Se aplica la técnica a una **muestra representativa**, seleccionada aleatoriamente entre los sujetos que integran el campo de investigación; en este caso los profesores menores de 35 años.

Debe tenerse en cuenta que, se trata de reconocer y describir las actitudes que priman en determinados grupos sociales. En consecuencia, la búsqueda de información debe basarse en el uso de las técnicas muestrales apropiadas, idealmente una muestra probabilística (aleatoria), de manera que puedan reducirse a un mínimo los sesgos y desviaciones.

Paso 5: Procesamiento de la información. Se emplea el sistema estadístico **R** con la biblioteca **Lickert**. Este es el sistema más potente que existe en la actualidad y es por amplio margen el más utilizado. Los resultados arrojaron la siguiente gráfica:



Esto nos muestra cómo el análisis sigue una lógica en dos vertientes:

1. De cada elemento Likert por separado
2. De la escala tipo Likert 

Paso 6: Análisis e interpretación de la información resultante del procesamiento por el investigador. Develación de las actitudes. Redacción del informe final.

Al igual que el procesamiento, el análisis de los resultados empleando escalas de Likert puede efectuarse mediante la biblioteca Likert del sistema estadístico **R**. A su vez, los diferentes elementos individuales, grupos de elementos y la escala total pueden estudiarse empleando pruebas de hipótesis: Tablas de contingencia, Prueba t o ANOVA.

Finalmente, se procede a la redacción del informe final resultante del análisis. Al inicio se presenta un resumen estadístico-metodológico, en este caso: *La técnica se aplicó a X sujetos, muestra representativa de los profesores menores de 35 años. La distribución fue aleatoria y sus resultados se procesaron por el sistema **R**, lo que permitió el análisis de tablas de frecuencia simple, de Clúster, de contingencia entre las variables conformadas y de correlación por el método de Pearson y Spearman.*

Posteriormente se plasman los resultados según las variables medidas, realizando inferencias o predicciones válidas producto del análisis, por ejemplo: *En cuanto a las necesidades, aspiraciones y metas profesionales, cerca de la mitad de los profesores demuestra una actitud positiva al opinar que existen posibilidades de realización de su proyecto de vida en Cuba y la mayoría asevera que sus aspiraciones de superación profesional están garantizadas [...] La actitud de los docentes hacia la educación en valores está bien definida; una parte la valora positivamente y alrededor de la mitad la considera efectiva [...] Los docentes se consideran con suficiente preparación política e ideológica y compromiso; se manifiestan interesados y se evidencia motivación moderada para desarrollarla [...], así sucesivamente hasta completar todas las variables, de tal manera que se illustren con claridad los elementos que demuestran la actitud de los sujetos que se desea medir.*

A modo de conclusión

Las actitudes como estado de disposición psicológica incitan al individuo a reaccionar de una manera determinada, favorable o desfavorable, ante hechos o fenómenos sociales. Medirlas resulta de importancia para los estudios sociopolíticos y de opinión, para ello es viable y necesario el uso de la Escala de Likert.

La experiencia práctica en algunos estudios realizados en el CESPO valida la utilidad de este instrumento, como una técnica factible de aplicar en las investigaciones relacionadas, principalmente, con estudios temáticos.

Para la obtención de resultados de rigor, es imprescindible definir adecuadamente las variables, subvariables y los ítems que conformarán la escala, así como validarla antes de su aplicación, de tal manera que se puedan responder los elementos tipo Likert sin ambigüedades.

Finalmente, el investigador debe dominar a profundidad el procedimiento en el procesamiento y análisis de los resultados, agotar las posibilidades que brinda el paquete estadístico R para llegar a conclusiones de calidad y redactar un informe final que aporte un nuevo conocimiento, válido en la triangulación con otros resultados de técnicas cuantitativas y cualitativas empleados en el estudio.

BIBLIOGRAFÍA

- Alvarado, María E. y Blanco, Neligia: Escala de actitud hacia el proceso de investigación científico social, Ed. Revista de Ciencias Sociales (RCS), Vol. XI, No 3, Septiembre-Diciembre 2005, pp. 537 – 544, Universidad del Zulia, Maracaibo, Venezuela, 2001.
- C. A. Moser y G. Kalton: Survey Methods in Social Investigation, Universidad de Southamton, Reino Unido, 1971.
- Fernández de Pinedo, Ignacio: Construcción de una escala de actitudes tipo Likert, Centro de Investigación y Asistencia Técnica, Barcelona, 1982.
- García Sánchez, Jaime; Aguilera Terrats, José Ricardo: Guía técnica para la construcción de escalas de actitud, Centro Interdisciplinario de Investigación y Docencia en Educación Técnica, Odiseo, Revista Electrónica de Pedagogía, México, 2011.
- Murillo Torrecilla f. Javier: Cuestionarios y escalas de actitudes, Madrid, Universidad Autónoma de Madrid, 2006.
- Summers, G. F.: Medición de actitudes, México, Trillas, 1976.
- Triandis, H. A.: Actitudes y cambio de actitudes, Barcelona, Toray, 1974.

EL ÁRBOL DE PROBLEMAS. UNA TÉCNICA NOVEDOSA EN LOS ESTUDIOS SOCIOPOLÍTICOS

Arlety Pacheco Gómez
Lic. en Psicología
Amanda Giselle Aulán Carratalá
Lic. en Psicología
Especialistas del CESPO

Una de las misiones del Centro de Estudios Sociopolíticos y de Opinión (CESPO) es la realización de investigaciones que se enfocan en el análisis integral de fenómenos políticos y sociales con significación para el ejercicio y desarrollo del poder. Este tipo de estudio de carácter sociopolítico permite caracterizar los vínculos entre las instituciones políticas y las clases, grupos e individuos en un contexto determinado. Como parte del fortalecimiento metodológico de las investigaciones se han utilizado técnicas cualitativas que contribuyen a perfeccionar la recogida de información y su análisis, entre las que se encuentran la Escalera, la Composición y el Dispositivo grupal.

La necesidad de recoger determinada información para un estudio realizado por un equipo de investigadores del CESPO, motivó la incorporación de una técnica que resultó novedosa para la institución: el Árbol de problemas. El presente trabajo tiene como objetivo trasladar experiencias y conocimientos, en el uso de esta herramienta para las investigaciones sociopolíticas que realiza el Sistema de Estudios Sociopolíticos y de Opinión en municipios y provincias.

El estado del arte nos indica la presencia reiterada del Árbol en estudios de corte organizacional, dentro y fuera del país, entre los que se encuentran propuestas de ecoinnovación para la mejora de la calidad y la productividad de procesos industriales (s.a., 2012); análisis de diseño y desarrollo de productos (Hernández & Garnica, 2015), entre otros estudios de Marketing y Mercado.

Su utilidad, desde la perspectiva de la Psicología cubana, está vinculada a prácticas comunitarias, talleres de educación popular, grupos operativos e investigaciones sociales como las desarrolladas por el psicólogo Emilio Moras, o de corte educativo, entre las que sobresalen los estudios de convivencia escolar por el Dr. Omar Torres. También resulta interesante la mirada de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), que aborda la complementación de esta técnica con el Árbol de objetivos

y las Áreas de intervención, como instrumentos para la formulación, evaluación y monitoreo de programas sociales (Fernández & Martínez, 2008).

En cada uno de los campos de actuación profesional y disciplinas citadas y ante realidades sociohistóricas y geográficas determinadas, la herramienta adquiere características diferentes, de ahí que se apueste por su adaptación al contexto, a la edad cronológica y psicológica que caracteriza la muestra y a los objetivos de la investigación. Es importante destacar que se concibe no como un método en sí mismo, sino como una técnica que se inserta en el momento de desarrollo¹ de un dispositivo grupal, como complemento de los instrumentos cualitativos que se diseñen.

Sus ventajas tienen que ver con la flexibilidad y capacidad para responder a las demandas del estudio en cuestión; brinda la posibilidad de trabajar con grupos de cualquier clasificación y con sujetos de cualquier etapa del desarrollo psicológico (desde escolares, adolescentes, hasta adultos mayores); permite promover la reflexión, la participación, el diálogo, el aporte individual y la construcción colectiva; así como dinamizar el espacio del grupo y legitimarlo.

Metodología del Árbol de problemas

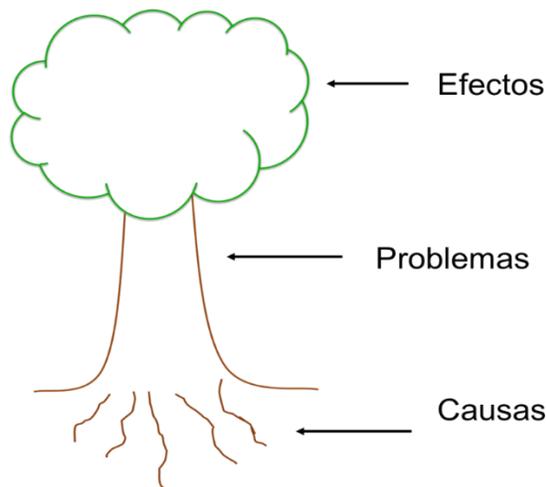
El Árbol de problemas, también conocido como Análisis situacional, Análisis de problemas y Método del árbol, (Betancourt, 2016) es una técnica participativa que facilita la organización de la información recogida sobre una situación negativa que incide en la vida de un individuo, grupo o comunidad (Dillon Barreto, 2018; Fernández & Martínez, 2008).

Se trata de una técnica complementaria que puede aportar datos valiosos a un estudio, pero no debe ser la única vía para la recolección de la información. Puede ser utilizada como un método creativo para diagnosticar las problemáticas percibidas por las personas ante un contexto determinado (Fernández & Martínez, 2008). De acuerdo con Dillon Barreto (2018) también sirve de apoyo para la definición de objetivos claros y el diseño de estrategias para cumplirlos, como parte de un proyecto o programa de intervención. Además, posibilita verificar la efectividad de los cambios producidos para intentar solucionar los problemas identificados (s.a., 2012), partiendo de la idea de que si se eliminan las causas, desaparecerán los efectos.

La técnica consiste en la representación de un árbol mediante un dibujo o un esquema, específicamente un diagrama de bloques. Tiene carácter simbólico, en el

¹ El dispositivo grupal consta de tres momentos o fases: el *caldeamiento* donde se presenta, se encuadran normas y pautas de funcionamiento y se introduce el tema u objetivo de la técnica; el *desarrollo* donde se desata la dinámica central y el grupo adquiere mayor madurez; y el *cierre* que resume lo tratado y recoge aprendizajes, sentimientos o mensajes de los participantes.

tronco se representa el problema, las raíces encarnan sus causas y la copa o ramas simbolizan sus consecuencias, como se ilustra a continuación:



Permite mostrar gráficamente las relaciones causales que se establecen entre los tres aspectos mencionados. Ello facilita la comprensión de que cada problema es consecuencia de los elementos que aparecen en la parte inferior y, a la vez, es causa de los que se muestran en la parte superior (Fernández & Martínez, 2008). En este sentido, resulta necesario esclarecer el concepto de los elementos que componen el árbol.

Problema, causas y consecuencias:

El término problema, en el orden social, en Fernández & Martínez (2008) y s.a. (2012), se concibe como la existencia de un estado o situación negativa. La Psicología ofrece una visión más integral al respecto, al considerar que un problema se manifiesta cuando se convierte en un estresor que afecta a una persona, a sus seres cercanos o a su comunidad. Dichos estresores pueden ser de naturaleza fisiológica, psicológica o social, esferas que se encuentran en estrecha interrelación (Roca, 2013).

Para las autoras, en este análisis se interpreta el problema como un fenómeno negativo que está sucediendo en la actualidad; se puede expresar en las esferas económica, política y social y ocasiona malestar en grupos sociales, comunidades e instituciones.

En el trabajo con la técnica se considera la percepción del problema que poseen los sujetos de la muestra. Su aplicación da lugar a la identificación de posibles causas y efectos que se producen a partir de su expresión. Las causas son aquellos elementos que, según los interpelados, le dieron origen, mientras que las consecuencias o efectos constituyen las afectaciones que se han producido como resultado de su aparición.

Pasos necesarios en la aplicación de la técnica

El procedimiento para construir un Árbol de problemas es abordado de forma análoga por Betancourt (2016), Dillon Barreto (2018) y s.a. (2012). El primer paso consiste en que los participantes identifiquen los principales problemas existentes en una comunidad, para luego seleccionar cuál de ellos es el central, el que más los afecta. Posteriormente se anotarán las causas que dieron origen al problema central y después las consecuencias derivadas de este. Finalmente, se procederá a confeccionar el esquema, de manera tal que se muestren las relaciones entre causas y efectos.

Fernández y Martínez (2008) aportan una propuesta ligeramente distinta con respecto a los autores previamente citados: luego de la delimitación del problema central recomiendan explorar primero los efectos y a continuación las causas, con sus respectivas interrelaciones.

Betancourt (2016) y Dillon Barreto (2018) coinciden en reconocer que en el proceso es recomendable el empleo de la técnica “lluvia de ideas” para que los participantes puedan aportar diferentes puntos de vista, que luego se someterán al consenso del grupo. Esta última autora también realza el empleo de elementos visuales como papelógrafos y tarjetas de colores para la confección del árbol, de modo que el intercambio resulte más atractivo y participativo. Además, sugiere que el grupo de trabajo no tenga más de 25 miembros.

En la experiencia que se presenta, las autoras han tenido en cuenta estos aportes teóricos-metodológicos y proponen un enfoque más abarcador sobre el tema. A continuación, se exponen los pasos para conformar y aplicar la técnica:

1) Confeccionar el Árbol de problemas.

Para ello se recomienda dibujar en un papelógrafo un árbol con la mayor fidelidad posible a la realidad, donde estén delimitados el tronco, la copa y las raíces. De esta forma se garantiza un mayor atractivo visual y dinamismo desde el inicio del proceso, lo que promueve la motivación y el interés por participar, sobre todo si se trabaja con niños, niñas, adolescentes y/o adultos mayores.

2) Formular los problemas percibidos por los participantes con respecto a una situación específica.

Tanto en este paso como en el tercero se sugiere utilizar la “lluvia de ideas” para incentivar las intervenciones individuales de los participantes, lo que luego contribuye al debate colectivo de sus aportes.

En este caso, todos los problemas planteados son tomados como válidos si son aceptados por el grupo; no es obligatorio ponderar uno sobre otros, es decir, determinar cuál es el central. La idea anterior puede estar sujeta a variaciones de acuerdo con los fines

que persiga cada investigador. Los participantes o los coordinadores pueden escribir en tarjetas de colores los problemas paralelamente a las intervenciones.

3) *Identificar las causas y luego las consecuencias de los problemas.*

A medida que emerge una situación negativa específica, se les solicita a los participantes definir sus causas y más adelante, sus consecuencias. Posteriormente se da paso a otra problemática y se repite el mismo procedimiento hasta que el grupo haya presentado sus principales fuentes de malestar.

Para discernir cuáles causas y efectos corresponden a cada problema, se pueden utilizar tarjetas del mismo color, de modo que igual tonalidad represente la interrelación entre estos elementos. Si aparece más de un color, significa que hay diversidad de problemáticas registradas. Se ha de tener en cuenta que en cada tarjeta solo debe aparecer un único elemento.

4) *Realizar un debate grupal para profundizar en otros aspectos vinculados con lo analizado.*

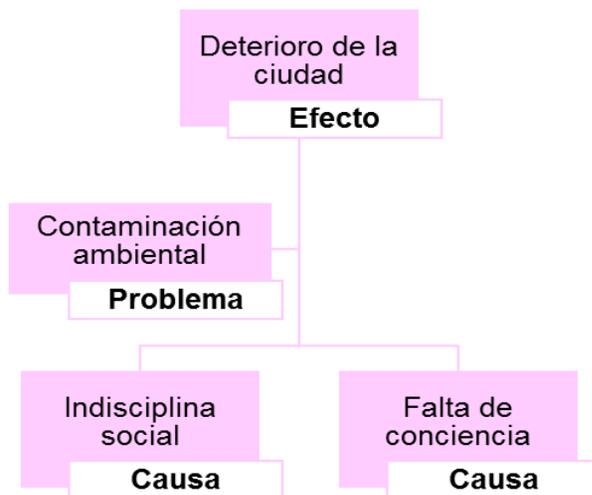
Este paso se realiza una vez concluida la técnica, donde se pueden explorar las expectativas del grupo con respecto a la solución de los conflictos, dificultades y estrategias para su disminución o eliminación, entre otros.

Ejemplo de la aplicación de la técnica en un estudio sociopolítico

El objetivo por el que se aplicó el Árbol, dentro de la sesión grupal diseñada, fue explorar la percepción de un grupo de adolescentes acerca de la situación económica, política y social del territorio, por lo cual debían identificar problemas de su municipio, las posibles causas y consecuencias. Se le destinó alrededor de 40 minutos a este momento del dispositivo y se previó trabajar con 15 estudiantes. El Árbol resultó de la siguiente manera:



Posteriormente, las autoras, a partir de la bibliografía consultada, confeccionaron un esquema de interconexión entre los elementos que emergieron de la técnica, lo cual contribuyó al análisis de dinámica y de contenido².



Ejemplo del esquema, tomando en cuenta solo un problema.

Los resultados arrojados contribuyeron al desarrollo de los objetivos de la investigación y resultó gratificante el interés que manifestaron los sujetos por la dinámica grupal. En sus intervenciones mostraron dominio, seguridad, mediatización reflexiva, capacidad de crítica y buena elaboración personal, aspectos que también se miden y constituyen resultados de la investigación.

En resumen, esta herramienta contribuye a la identificación de aspectos sociales, políticos o económicos que resultan desfavorables, dañinos o entorpecedores para la vida de la población; conlleva a detectar sus causas para comprender por qué está ocurriendo y a determinar sus consecuencias. Puede ser muy beneficiosa para obtener información sobre un fenómeno desde la percepción grupal, debido a su carácter participativo y dinámico. Además, sus pasos son sencillos y no requiere de recursos costosos para su aplicación.

Para el trabajo con esta técnica se proponen algunas recomendaciones que sirvan de sustento metodológico, según las experiencias prácticas derivadas de su aplicación en estudios sociopolíticos.

² El análisis de dinámica y de contenido no solo se refiere a la interpretación o lectura de los temas que ahí emergen, sino también a las posturas, los silencios, los roles asumidos por los participantes y el comportamiento del grupo de manera general.

Aspectos a tener en cuenta para la aplicación de la técnica:

- Conformar un equipo de trabajo de, al menos, tres miembros: coordinador, co-coordinador y observador-relator³.
- Convocar a un grupo que no exceda de 15 personas para que no se obstaculice la comunicación ni se concentren las intervenciones en pocos sujetos.
- Seleccionar -de ser posible- un local agradable y espacioso, donde todos los presentes puedan colocarse en círculo o semicírculo para observar adecuadamente el Árbol y promover la participación.
- Disponer de, al menos, 45 minutos para la aplicación de la técnica y tener cuidado de no sobrepasar la hora y media, sin descuidar ni cortar las intervenciones.
- Confeccionar el dibujo del árbol con antelación; no obstante, si se cuenta con el tiempo suficiente, esta tarea se le puede encargar a los participantes.
- Disponer de materiales básicos para la confección del árbol como: cartulina, lápices de colores o plumones, tarjetas de colores y bolígrafos.
- Se pueden conformar equipos de trabajo que analicen y propongan problemas, causas y efectos, en función de las características del grupo y las intenciones del investigador.
- Formular una consigna a los participantes, que sea motivante y bien ajustada al tema y al objetivo.
- Contribuir a que la formulación de cada problema, sus causas y efectos sea concisa y comprensible.
- Evitar, en la conducción de la técnica, inducir o intencionar otros problemas, causas o consecuencias, de manera que emerjan espontáneamente de los sujetos.
- En caso de que a los sujetos se les dificulte identificar causas o efectos, se les puede proporcionar algunos niveles de ayuda con el uso, por ejemplo, del *Role Play* o *Juego de roles*, en el que dramaticen la problemática y puedan paralelamente reconocer el resto de los elementos.
- Involucrar a los participantes en la revisión de la coherencia de la técnica una vez concluida su aplicación.
- Confeccionar un esquema, por parte de los coordinadores y/o investigadores, en el que se refleje la interrelación de toda la información obtenida con la técnica, lo que contribuye a procesar los resultados organizadamente.

³ El coordinador es la figura que guía la dinámica grupal y sus diferentes momentos, establece el encuadre y las consignas, controla y regula los tiempos y las intervenciones. El co-coordinador apoya al primero con estas acciones. El observador-relator tiene como misión principal registrar los indicadores de dinámica y de contenido que emerjan en las sesiones, así como identificar los posibles errores cometidos por el equipo de coordinación.

BIBLIOGRAFÍA

- Betancourt, D. F. (5 de julio de 2016). Cómo hacer un árbol de problemas: Ejemplo práctico. Recuperado el 13 de mayo de 2019, de Ingenio Empresa: <https://ingenioempresa.com/arbol-de-problemas/>
- Centro de Estudios Sociopolíticos y de Opinión. (2017). Glosario de términos más usados en los estudios sociopolíticos y de opinión . La Habana.
- Chevalier, J. M. (2009). SAS: Guía para la Investigación Colaborativa y la Movilización Social.
- Dillon Barreto, L. (4 de julio de 2018). Análisis con el Árbol de Problemas. Recuperado el 13 de mayo de 2019, de <https://sswm.info/planning-and-programming/decision-making/situation-and-problem-analysis/problem-tree-analysis>
- Fernández, A., & Martínez, R. (2008). Metodologías e instrumentos para la formulación, evaluación y monitoreo de programas sociales. Árbol de problemas y áreas de intervención. CEPAL.
- Hernández, N. H., & Garnica, J. G. (2015). Árbol de Problemas del Análisis al Diseño y Desarrollo de Productos. Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo. México. CONCIENCIA TECNOLÓGICA No. 50, 38-46.
- Roca, M. Á. (2013). Psicología Clínica. Una mirada desde la Salud Humana. La Habana: Félix Varela.
- s.a. (2012). Árbol de Problemas en Ecoinnovación en procesos industriales. Recuperado el 13 de mayo de 2019, de Wiki EOI: https://www.eoi.es/wiki/index.php/Herramientas_basicas_para_la_Mejora_de_la_Calidad_y_la_Productividad_en_Ecoinnovacion_en_procesos_industriales.



Gráficos en investigaciones científicas

Ing. Mirdolys Nieves Llopiz Santovenia
Informática del CESPO

En la actualidad es muy frecuente la búsqueda de datos para analizar una situación o tema en general. Esta información se extrapola a un ambiente de interpretación que permite apoyar la toma de decisiones, por lo que la forma en la que se representan estos datos deja en claro o no lo que se quiere exponer.

Para representar tal información en investigaciones científicas con una diversidad de variables, es recomendable utilizar gráficos e imágenes, que aporten de manera resumida y clara los diferentes puntos de vista. Pero, si el expositor tiene poco conocimiento y cuidado de cómo se utilizan, puede provocar análisis incorrectos. Además, debe saber qué herramientas proporcionan como resultado de los análisis estadísticos, gráficos que ayuden al entendimiento de la investigación.

En ocasiones, en investigaciones realizadas por el Sistema de Estudios Sociopolíticos del PCC, es desafortunado el poco énfasis que ponen en la parte gráfica. Este proceso no siempre se realiza de la mejor manera y algunos informes carecen de gráficos o los que aparecen no tienen calidad. En una revisión de algunos realizados por equipos provinciales en el año 2020, se identificaron estas deficiencias en la utilización de los gráficos. En el presente trabajo se muestra la importancia que tiene el uso correcto de estos en las investigaciones.

Al analizar las principales formas de visualización de información más utilizada en análisis estadísticos, dentro de las investigaciones científicas, hay que tener en cuenta la graficación.

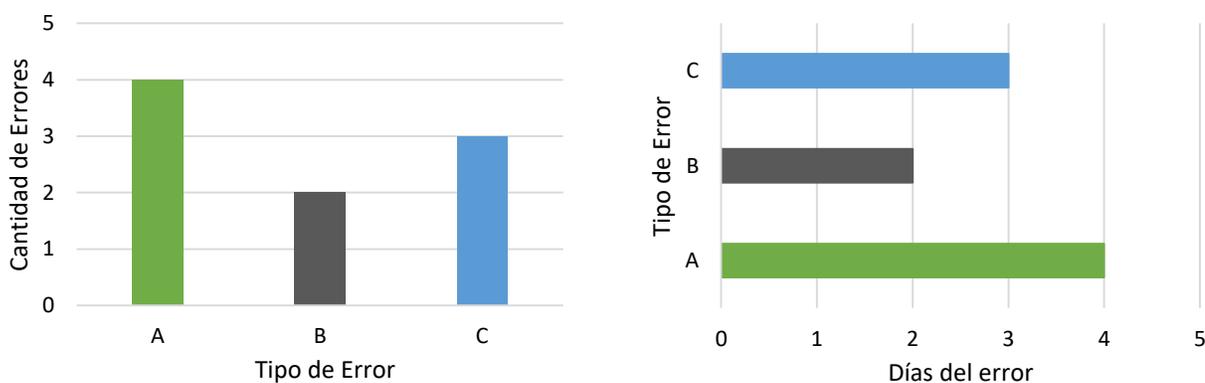
La **graficación** es la representación visual de una serie de datos estadísticos, que tiene dos opciones de formato, el tabular y el gráfico. El primero consiste en el ordenamiento de los datos seleccionados, en filas y columnas, denominado cuadro estadístico. Mientras el formato gráfico es la utilización de puntos, líneas y figuras que sirven para mostrar magnitudes asociadas a una escala de medición. De esta manera es fácil realizar la comparación e interpretación de los datos estadísticos sin la necesidad de incluir los valores numéricos.

Las **gráficas** o **gráficos** son las denominaciones de la representación de datos, generalmente numéricos, mediante recursos gráficos, para que se manifieste visualmente la relación matemática o correlación estadística que guardan entre sí. Llamado también diagrama, es una representación visual de datos estadísticos por medio de puntos, líneas, barras, polígonos o figuras asociadas a escalas de medición, que permite una fácil comprensión de la información en su conjunto.

Los gráficos transmiten de forma inmediata una idea general sobre los principales aspectos de la información, por lo que debe construirse de manera sencilla, de fácil interpretación y suministrar valores aproximados. A continuación, se dará una breve explicación de los principales gráficos utilizados.

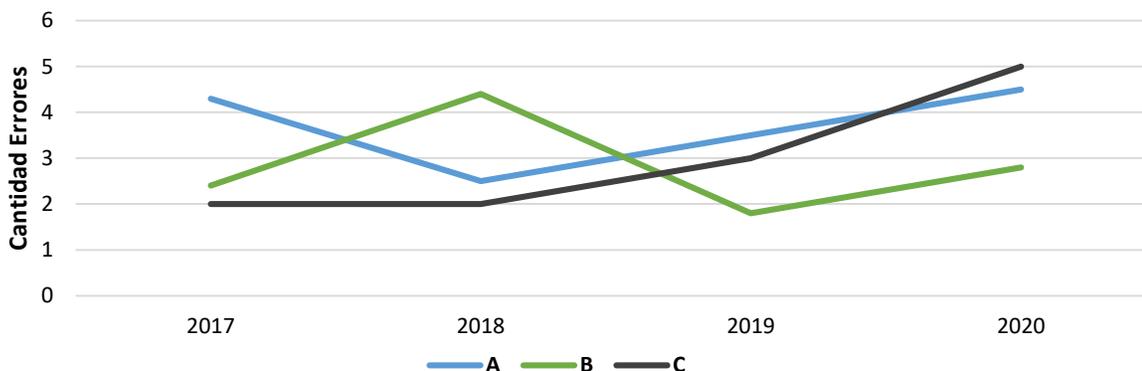
El **Gráfico de Barras** es una representación gráfica en un eje cartesiano de las frecuencias de una variable cualitativa (que permite la expresión de un atributo, característica, categoría, o cualidad) o discreta (variable que no acepta valores que no pertenecen al mismo conjunto numerable). Se utiliza para representar valores utilizando trazos verticales u horizontales. Este tipo de gráfico permite realizar comparaciones individuales entre dos o más elementos independiente de la clasificación que exista, gracias a su facilidad de interpretación y construcción.

Aunque no existen reglas estrictas, sí se siguen algunas normas generales para este tipo de representación como lo son: el ancho de la barra el cual debe ser uniforme para todas las barras del diagrama, la longitud que debe ser proporcional a la cantidad que representa, el espacio de separación entre barras por cada concepto que debe ser constante y, por último, las barras en estos gráficos pueden disponerse vertical u horizontalmente.



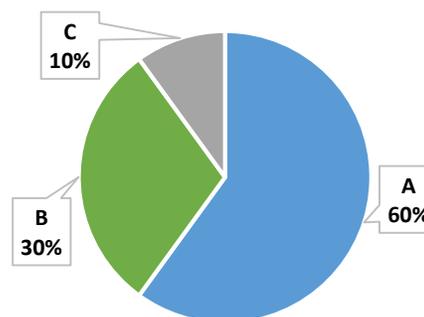
El **Gráfico de Líneas** es una representación en un eje cartesiano de la relación que existe entre dos variables reflejando con claridad los cambios producidos. Este tipo de gráfico se utiliza para mostrar tendencias en el tiempo, frecuentemente para resaltar la manera en que cambian los datos de situaciones que ocurren en períodos

sucesivos. Los valores se representan en dos ejes cartesianos. No debe utilizarse con valores porcentuales que representen una parte del total.



El **Gráfico de Pastel** se conoce también como gráfico de torta o circular, el cual constituye un recurso estadístico que se emplea para representar porcentajes y proporciones de datos cualitativos. Este tipo de gráfico refleja claramente la cantidad que representa cada valor en un hecho.

Los gráficos circulares muestran el tamaño de los elementos de una serie de datos, en proporción a la suma de los elementos. Son excelentes para llamar la atención de las partes hacia el valor total. No debe utilizarse para mostrar valores que no representen un todo.



Se pueden encontrar otros tipos de gráficos usados para representar valores científicos como los **histogramas** y **pictogramas**. Los gráficos son un elemento importante en la comunicación de resultados, ayudan a su interpretación y cumplen con el buen lenguaje. Tienen una función estética que atrae la atención del lector y le convencer del mensaje que se transmite.

Como en toda actividad estadística la presentación de un gráfico debe ser entendible, claro, consistente, eficiente, necesario y confiable, por lo que resulta imprescindible, que el investigador tenga conocimientos básicos sobre estadística para no llegar a conclusiones equivocadas, así como, saber interpretar y utilizar los gráficos resultado de los análisis realizados para una comunicación fluida con el interesado.

Para llegar a un mejor entendimiento del auditorio o los lectores, a la hora de realizar un informe científico que posea gráficos, es necesario tener en cuenta tres niveles de comprensión:

1. La extracción de datos, que consiste en poner en relación un elemento de un eje con el de otro eje.
2. La extracción de tendencias, cuando se percibe una relación entre dos subconjuntos de datos que pueden ser definidos a priori o visualmente.
3. El análisis de la estructura de los datos, se comparan tendencias o agrupamientos y se efectúan predicciones.

Además de las capacidades de lectura de los gráficos, también se deben tener presentes los errores frecuentes en su elaboración. El primer paso en su construcción sería elegir un gráfico adecuado, tanto al tipo de variable, como al problema planteado. A continuación, se exponen los problemas más comunes encontrados en las investigaciones revisadas de provincia en relación con las escalas, análisis, lectura y comprensión.

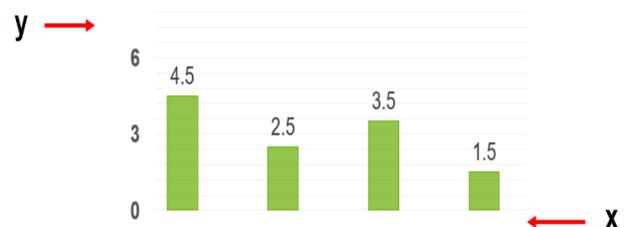
1. Elegir una escala inadecuada para el objetivo pretendido (por ejemplo, no se cubre todo el campo de variación de la variable representada).



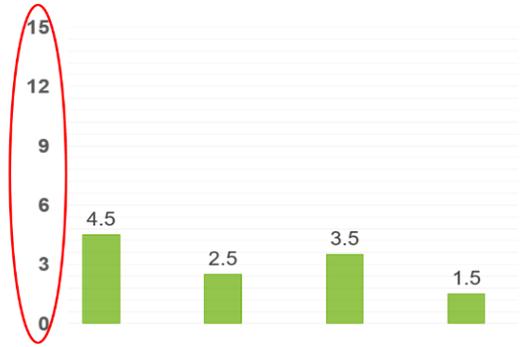
2. Omitir las escalas en alguno de los ejes horizontal o vertical, o en ambos.



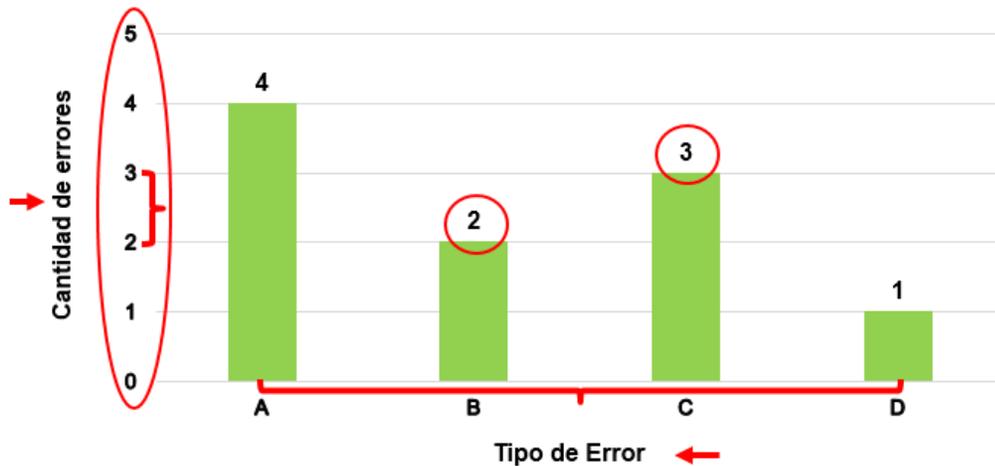
3. No especificar el origen de coordenadas



- 4. No proporcionar suficientes divisiones en las escalas de los ejes.

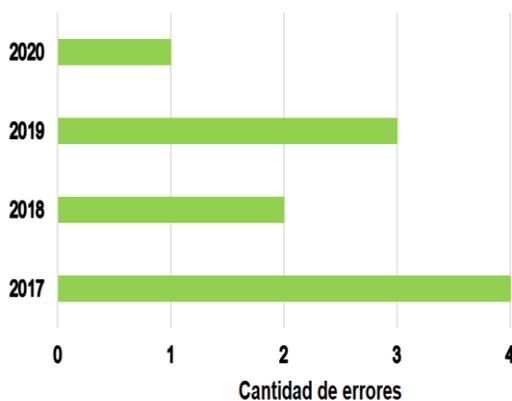


Forma correcta de representar estos datos

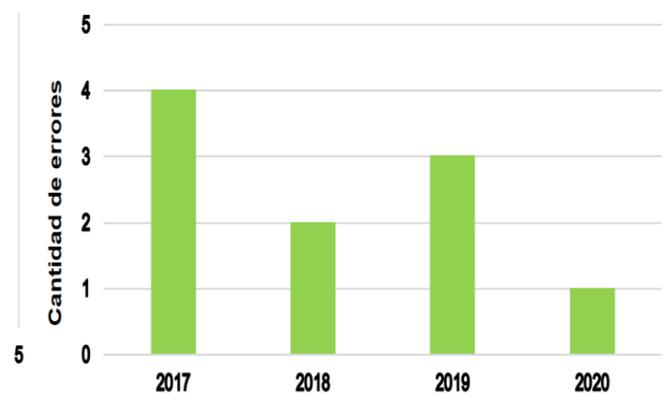


- En el diagrama de barras, al variar la disposición de los datos (por ejemplo, al usar barras horizontales en lugar de verticales).

Incorrecto



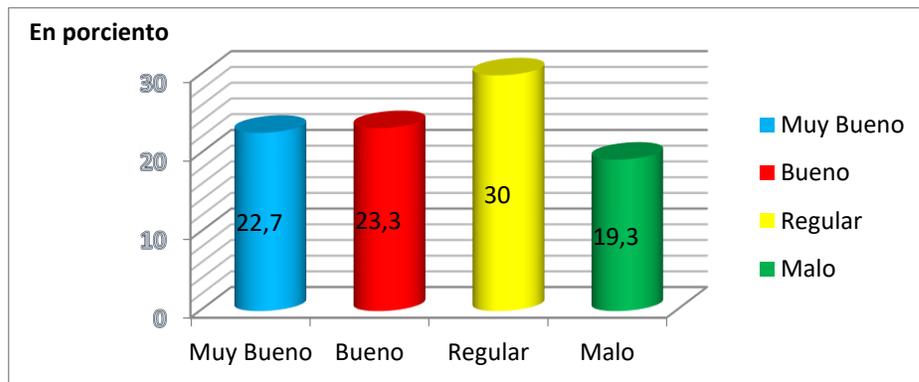
Correcto



- Percepción de los histogramas como representación de datos aislados, suponiendo que cada rectángulo se refiere a una observación particular y no a un intervalo de valores.

- Tendencia a observar el eje vertical y comparar las diferencias en las alturas de las barras cuando comparan la variación de dos histogramas.
- Interpretación determinista, sin apreciar que los datos representan un fenómeno aleatorio que podría variar al tomar diferentes muestras de la misma población.
- Tendencia a interpretar los histogramas como gráficos de dos variables (es decir, como diagramas de dispersión).

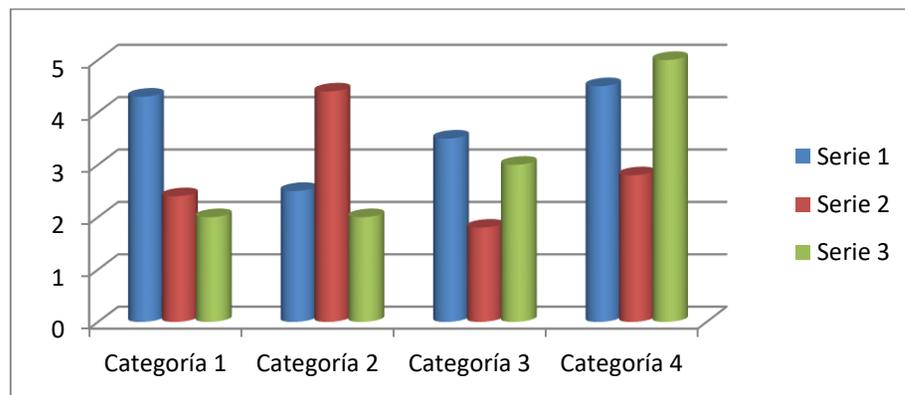
Un problema con los gráficos es la intrusión de diseñadores artísticos que piensan que una gráfica es una obra de arte o una caricatura, cuyo fin es divertir al lector y no un medio de comunicación efectivo de los datos. Esas personas tienden a llenar los gráficos de elementos decorativos e inútiles que distraen, ya que piensan que los datos son aburridos. Por ejemplo: cada barra es de un color diferente:



(Tomado de un *Informe de investigación de una circunscripción de una provincia*).

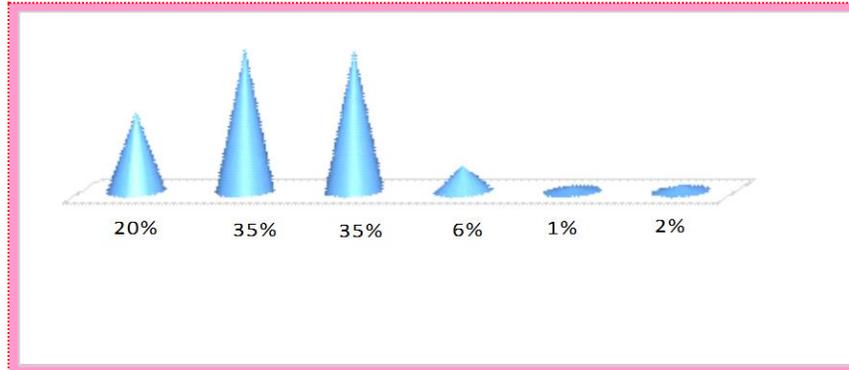
Los gráficos técnicos usualmente no presentan problemas de exceso de decoración, pero a menudo presentan problemas como los siguientes:

- Falta de título, marquillas y apuntadores



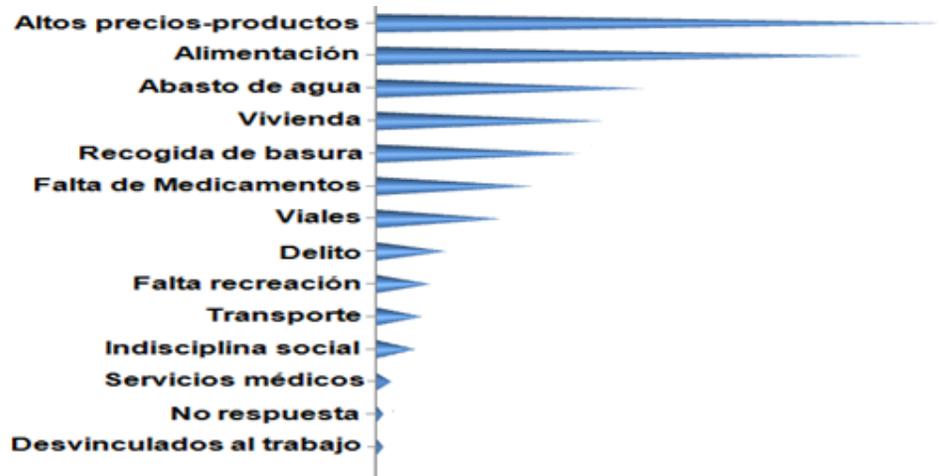
(Tomado de un *Informe de investigación de una circunscripción de una provincia*).

- Falta de escala en ejes
- Mala calidad de impresión



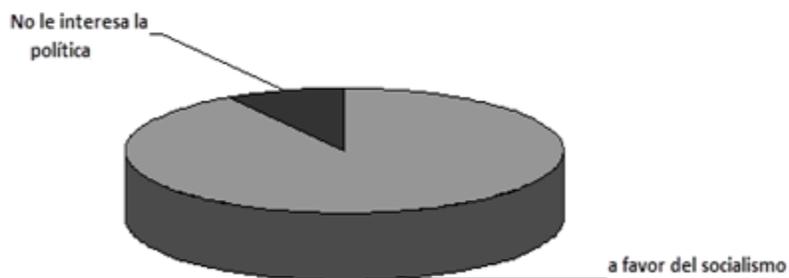
(Tomado de *Informe de investigación de una circunscripción de una provincia*).

- Congestionamiento



(Tomado de *Informe de investigación de una circunscripción de una provincia*).

- Escasez de datos



(Tomado de *Informe de investigación de una circunscripción de una provincia*).

Como estos podemos encontrar más problemas, pero la ventaja esencial que nos brindan las herramientas de análisis, es precisamente la de evitar estos errores en la confección de los gráficos.

Herramientas

En una investigación científica es muy común recurrir a herramientas que faciliten el análisis estadístico, las cuales, en su mayoría, cuentan con la representación de los resultados por medios de gráficos, ejemplo de ellas son el SPSS, Stargraphics, STATISTICS, SAS, MINITAB, R y Microsoft Excel. Estas herramientas estadísticas nos aportan desde el análisis e interpretación de datos (mediante la estadística descriptiva), al proceso de predicción y toma de decisiones (mediante la estadística inferencial) a partir de datos observados.

La elaboración de un buen gráfico exige la utilización de software y equipo de alta calidad. Un buen software para gráficos aprovecha al máximo el equipo disponible, pero no puede hacer más de lo que el equipo permita. Existen muchos programas con poderosos módulos gráficos incorporados.

Lamentablemente la mayoría de los usuarios se limitan a elaborar gráficos de paquete, esto es, gráficos cuya presentación estética es agradable. Tal vez esto se debe al impacto que han tenido los medios de comunicación, en especial la de ciertos formatos para llamar la atención del desprevenido. Los gráficos de paquete aparecen corrientemente en hojas electrónicas de cálculo y algunos paquetes estadísticos. La característica de ellos es la poca flexibilidad y la poca libertad que dan al usuario para adaptarlos a sus necesidades. Ningún programa reemplaza al analista en el diseño de sus gráficos, ni puede adivinar qué pretende esta persona mostrar.

En las investigaciones sociopolíticas de los estudios de opinión del pueblo es muy frecuentes el uso de estas herramientas. Al realizar los informes se utilizan gráficos para ilustrar los resultados, que obtienen de análisis elaborados por los propios autores de forma manual, sin tener en cuenta que estas herramientas los proporcionan como parte del resultado. A continuación, se expondrán los diferentes tipos de visualizaciones gráficas que se generan a partir de varios análisis estadísticos empleados en los Estudios de Opinión.

El sistema **SPSS** permite efectuar tanto análisis estadísticos básicos como avanzados. En la mayor parte de las ocasiones, los investigadores necesitan reportes descriptivos de variables paramétricas y no paramétricas, que este programa los facilita.

Dentro de los métodos estadísticos que proporciona se encuentra el Análisis Factorial, donde aparece **el gráfico de sedimentación**, que sirve para determinar el número óptimo de factores. Consiste simplemente en una representación gráfica del

tamaño de los autovalores. Un autovalor indica la cantidad de varianza explicada por una componente principal. Los gráficos de sedimentación ofrecen los autovalores ordenados de mayor a menor: el primer autovalor es el mayor de los posibles, el segundo autovalor es el segundo mayor, y así sucesivamente. Si un autovalor se aproxima a cero, esto significa que el factor correspondiente a ese autovalor es incapaz de explicar una cantidad relevante de la varianza total. Por tanto, un factor al que corresponde un autovalor próximo a cero se considera un factor residual y carente de sentido en el análisis.

Los **gráficos de áreas** comparten características con los gráficos de barras y los gráficos de líneas, se pueden utilizar para resumir datos categóricos, así como los histogramas. También pueden ser representadas las tablas de contingencia a través de gráficos de barras.

El método más sencillo para generar gráficos es utilizar la *Galería*. El nivel de medida de las variables es importante. El generador de gráficos establece la configuración por defecto según el nivel de medida durante la generación de un gráfico. Además, el gráfico resultante también puede tener un aspecto distinto para los diferentes niveles de medida.

La aplicación **R** es un entorno y lenguaje de programación diseñado para el análisis de los datos. Es un software libre que permite realizar análisis estadísticos y es el más usado en la comunidad científica. Algunas de las ventajas que te brinda el software para obtener resultados satisfactorios en tus análisis de datos es el procesamiento y manipulación de datos eficiente, ambiente de trabajo extensible, permite crear gráficos de alta calidad, exportables en diversos formatos. Existe gran cantidad de información sobre sus funciones y paquetes, consume pocos recursos informáticos, trabaja con otros lenguajes y permite leer datos de otros softwares como SPSS, SAS, Excel, entre otros.

A partir de unos datos cargados en memoria se pueden hacer diversos tipos de gráficos en el **R**. Los gráficos sirven para representar datos, por lo que es una herramienta muy potente, y debe usarse para mostrar de una manera visual, y simple, el patrón que se haya encontrado en los datos. Para ello se deben controlar algunas cosas, como el color y la forma.

En el sistema se puede, a través de comandos básicos, obtener funcionalidades y mejoras para definir la forma y colores del gráfico, además, para poder guardar los que se considera necesario. La ventana donde se muestran los gráficos se puede cambiar de tamaño, pero debe mantenerse siempre la mejor relación de aspecto.

El **Statgraphics Centurion** es un software diseñado para facilitar el análisis estadístico de los datos. Aunque sea utilizado poco o prácticamente nada, este programa cuenta

con herramientas para el análisis descriptivo de una o varias variables, utilizando gráficos que expliquen su distribución o calculando sus medidas características. En todos los casos de análisis, muestra como parte del resultado una serie de gráficos convincentes.

Una ventaja clara del software, es que presenta un StardAvisor, herramienta incorporada al programa que interpreta de forma sencilla los resultados.

En la aplicación, tras un análisis descriptivo, se dispondrá de una representación de los datos en forma de gráficos, que permite detectar valores atípicos, tendencias o agrupaciones. Las diferentes opciones de análisis descriptivo como el resumen estadístico y la tabla de frecuencias, vienen incluidas con diferentes gráficos de Dispersión, de Caja y Bigotes, de Cuantiles, Simetría, Probabilidad Normal y otros.

También facilitan la obtención de gráficos estadísticos STATISTICS, SAS, MINITAB y otras. Todas ellas coinciden en apoyar los resultados de los análisis con la presentación de datos mediante gráficos. La capacidad de visualización del hombre hace que una foto valga más que mil palabras. En comparación con otras formas de presentación de los datos, los gráficos permiten, de una mirada, comprender el comportamiento de los datos, aun de algunos muy complejos, por lo tanto, ahorran tiempo al analista. Sin dudas, las herramientas estadísticas permiten optimizar y facilitar el procesamiento de análisis de la información a partir de gráficos.

Referencias Bibliográficas

- Estrella, Soledad (2014). «Tabular format: a review of literature». En: Actualidades Investigativas en Educación 14.2, págs. 449-478.
- Solano Carrasco, Esteban Fabián y Geovanny Edmundo Villalva Zhindón (2012). «Diseño de un sistema de graficación de datos». B.S. thesis. Universidad del Azuay.
- ABAD, P y E HUAPAYA (2009). «Guía para la presentación de Gráficos estadísticos». En: Instituto Nacional de Estadística e informática, Lima.
- Tomás-Sábado, Joaquín (2010). Fundamentos de bioestadística y análisis de datos para enfermería. Vol. 2. Univ. Autónoma de Barcelona.
- Guerra Cardet, Maiyara y Frank Rufino Nápoles (2015). «Desarrollo del componente gráfico de barras para el HMI del SCADA SAINUX». Tesis doct. Universidad de las Ciencias Informáticas.
- Valdés, Juan Gabriel, Reinaldo Garcia y Yadira Ramírez (2016). «Módulos de visualización de la información paciente-especialista para la plataforma de gestión de videojuegos Medicando». En: UCIENCIA.
- Espinosa Robert, Ana del Carmen, Yadira Barroso Rodríguez y Anyer Gámez Guedes (2015). «Sistema Auditoría de Datos: Módulo de Gráficos v2.0». Tesis doct. Universidad de las Ciencias Informáticas.
- Hernández Hermosillo, Silvia Mireya y Angélica Sánchez Ángeles (2013). «Excel básico 2010-gráficos». En: Sistema de Universidad Virtual.
- Gráfica de Pastel (s.f.). Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán. url: <http://www.cuautitlan.unam.mx>.



"Nosotros conocemos las opiniones sobre distintos temas, porque todos los días recogemos miles de opiniones espontáneas. Usamos ese termómetro para medir las más variadas opiniones, algunos criterios evidentemente son erróneos, equivocados, eso nos indica que hay que explicar mejor algunas cosas. Todas las opiniones son útiles; a veces algunas son de carácter extremista, las menos, pero ustedes no se pueden imaginar cuánto han cambiado, cuánto ha aprendido el pueblo en estos últimos diez meses, ha sido un aprendizaje acelerado [...]"

Discurso pronunciado en la Tribuna Antiimperialista,
28 de septiembre del 2000.